

Informe de Rendicion de Cuentas 2024



CAÑAR
PREFECTURA

Ing. Marcelo Jaramillo Calle
PREFECTO DEL CAÑAR

Abg. Ximena Adrade Verdugo
VICEPREFECTA DEL CAÑAR

1.1 TABLA DE CONTENIDOS	
1 PRESENTACIÓN	2
2 MARCO LEGAL	3
3 OBJETIVO DEL INFORME.....	4
4 EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	4
5 GESTIÓN INSTITUCIONAL	5
5.1 HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR	5
5.2 GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7
5.2.2 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	11
5.3 GESTIÓN FINANCIERA	11
5.3.1 MONTO PRESUPUESTO 2023.....	12
5.3.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	12
5.4 GESTIÓN JURÍDICA.....	13
5.4.1 CONVENIOS SUSCRITOS.....	13
5.4.2 CONTRATOS SUSCRITOS.....	13
5.4.3 ENAJENACIÓN DE BIENES	13
5.4.4 EXPROPIACIONES/DONACIONES	13
5.4.5 COMODATOS.....	14
5.5 CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADQUISICIONES	14
6 LOGROS ALCANZADOS.....	15
6.1 VIALIDAD PROVINCIAL	16
6.1.1 MEJORAMIENTO VIAL	16
6.1.2 MANTENIMIENTO VIAL Y MINGAS COMUNITARIAS	18
6.1.3 PASOS DE AGUA Y PUENTES	19
6.1.4 APERTURAS VIALES.....	20
6.1.5 CONSTRUCCIONES Y CANCHAS.....	20
6.1.6 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA.....	21
6.1.7 ESTUDIOS.....	22
6.2 DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	22
6.3 RIEGO Y DRENAJE	39
6.4 GESTIÓN AMBIENTAL Y CUENCAS HÍDRICAS.....	45
7 PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA CIUDADANÍA	49

1 PRESENTACIÓN

El progreso y desarrollo de la provincia se construye con obras, programas y proyectos que impacten positivamente en la sociedad. La actual administración, 2023 – 2027, ha trabajado en un plan integral, donde el eje central de sus acciones es el ciudadano, las obras tienen un rostro humano porque están enfocadas en mejorar la calidad de vida de los cañarenses, el prefecto, Marcelo Jaramillo Calle, junto a la viceprefecta, Ximena Andrade Verdugo, han refrendado el compromiso entregado en las urnas con liderazgo, trabajo y responsabilidad.

El territorio ha sido y es el espacio donde se han ejecutado las políticas públicas para la provincia del Cañar, no se puede construir progreso sin las voces de la gente, de forma democrática se han escuchado activamente las necesidades e inquietudes de los cañarenses para que las obras tengan un verdadero impacto en sus vidas.

La Prefectura ha cumplido con la visión de convertirse en una institución de puertas abiertas, con canales de comunicación activos entre autoridades y ciudadanía. La participación ciudadana es la piedra angular para la construcción de una provincia más equitativa. Además, las agendas de las autoridades en territorio se han reforzado aún más para promover los espacios de diálogo y colaboración, escucha activa a las necesidades y propuestas de las comunidades.

Otra acción importante para brindar servicios oportunos y en el menor tiempo posible, ha sido reforzar los puntos de atención de la Prefectura del Cañar se cuenta con diferentes sedes físicas en: Azogues, Cañar y La Troncal, una institución que está cada vez más cerca de sus ciudadanos. También, los canales digitales son fundamentales para dar trámite a los requerimientos; además de las redes sociales, la implementación de la nueva página web se ha convertido en un medio de atención ciudadana y de transparencia de información; aparte de incluir información sobre las actividades de la Prefectura y las autoridades, proyectos, rutas turísticas, entre otras.

Al ser una administración que palpa la realidad de su gente y conoce la provincia, la implementación de proyectos desde las áreas de inversión: infraestructura vial, gestión ambiental, riego y drenaje, desarrollo productivo y gestión social, han tenido un impacto significativo para generar bienestar en la población; por ejemplo, la repotenciación de la cadena productiva de la leche ha sido un trabajo que abarca varias líneas de inversión como son el mejoramiento de pastos, campañas de sanidad animal, mejoramiento genético, equipamiento de los centros de acopio; y, por último, el procesamiento de la leche; al ser una provincia lechera, el objetivo es que los pequeños productores compitan en el mercado y sean los protagonistas de su propio desarrollo.

La producción de los campos siempre ha venido acompañada de una atención integral a los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad; por ello, desde el eje social se ha desplegado un trabajo minucioso en territorio porque si la población no se encuentra en buenas condiciones es imposible avanzar de manera sostenida. Una vida de servicio es y será el sello y la marca del trabajo de esta Administración.

Rendir cuentas es uno de los principios básicos de esta Prefectura que, día a día, construye la provincia que todos queremos y soñamos, encabezadas por nuestras autoridades: prefecto, Marcelo Jaramillo Calle; y, la viceprefecta, Ximena Andrade Verdugo.

Esto se está logrando con una institución descentralizada, la Prefectura del Cañar está más cerca de ustedes ciudadanos, con servicios completos en sus diferentes sedes; además, el compromiso y buen desempeño de los funcionarios de la institución ha permitido que cada uno de ellos se conviertan en embajadores de una institución que trabaja con compromiso y eficiencia.

Como ha sido una característica y el sello de trabajo de esta administración, se cumple con la obligación de informar y socializar con los mandantes la gestión ejecutada con sus respectivos logros alcanzados. Esto, como principio básico de este gobierno de puertas abiertas, que se compromete a que la gente conozca cómo se ha invertido el presupuesto institucional.

Queda a disposición de todos, el presente Informe de Rendición de Cuenta que corresponde al año 2024. Donde se recopila de manera detalla los resultados de las acciones emprendidas por la actual Administración. Sin duda, la mejor forma de generar una democracia participativa y transparente son con estas acciones que responden al legítimo derecho ciudadano; y sobre todo, a los principios éticos y morales que definen a esta institución.

2 MARCO LEGAL

En cumplimiento a la normativa vigente, la Prefectura del Cañar ha emprendido el proceso de Rendición de Cuentas de conformidad al marco que regula la participación ciudadana, contenido en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas (Código de la Democracia), Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social LOCPCCS; y, Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP.

La Constitución Política de la República en su Capítulo Noveno, *Responsabilidades*, Artículo 83, numeral 11 establece: “Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la ley”. De la misma manera en su Sección Tercera, Participación en los diferentes niveles de gobierno, Artículo 100, numeral 4 Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

La Constitución Política de la República en su Título IV PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PÓDER, Capítulo Primero, *Participación en Democracia*, Artículo 100, numeral 4 establece: “Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en sus artículos 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94 y 95, definen el derecho ciudadano a ser informado sobre las acciones realizadas por sus Autoridades; así como también define a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal; y, especifica que los sujetos obligados a rendir cuentas son "Las autoridades del Estado, electa o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público..."; así como también explica los objetivos de la Rendición de Cuentas.

3 OBJETIVO DEL INFORME

Ser un instrumento fundamental para lograr el llamado "buen gobierno" que exige una adecuada administración pública e informar a la ciudadanía cañareña respecto a los resultados de la gestión del GAD Provincial del Cañar en el año 2024, para garantizar la transparencia y recuperar la confianza en la administración de los recursos públicos, basada en los principios de equidad, ética, eficacia y eficiencia; cumpliendo con la normativa legal correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas.

4 EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo y ejerce así su derecho a participar.

La Rendición de Cuentas, además de un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley; y, un ejercicio pleno de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos es una práctica para recuperar la confianza y garantizar la transparencia.

En estas consideraciones, el Proceso de Rendición de Cuentas debe responder de manera efectiva a las demandas ciudadanas, para eso es necesario integrar procedimientos asequibles y asegurar información útil y comprensible que permita un verdadero ejercicio de control social.

La Rendición de Cuentas es un proceso sistemático, lo que significa que tiene un método establecido, organizado en fases secuenciales, con una duración definida. Es un proceso universal porque todos los administradores de la gestión pública tienen la obligación de cumplir con este mandato y la ciudadanía tiene derecho a participar.

En fundamento a las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social respecto al proceso de Rendición de Cuentas, a través del Consejo de Planificación Provincial, con el apoyo de la Dirección de Planificación y Gobernabilidad de la Entidad, se procedió en primera instancia con la actualización del Mapeo de Actores, realizándose a la vez consultas ciudadanas en el territorio (ciudadanía en general, con énfasis en los enfoques de igualdad: pueblos y nacionalidades, personas en situación de movilidad humana, personas con discapacidad, género y generacional); a través de los

Miembros de la Instancia de Participación Ciudadana del GADPC, procediendo a enlistar los temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el GAD Provincial debe rendir cuentas, para tal efecto se analizó el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, la oferta de campaña del actual Prefecto Provincial, el Plan Operativo Anual Institucional y el Listado de Instituciones vinculadas.

Como siguiente paso, se conformó el Equipo Técnico Mixto integrado por Directores de las Unidades Administrativas y Técnicos del GAD Provincial; y, los Miembros de la Instancia de Participación Ciudadana de la Provincia, para continuar con la evaluación de la gestión institucional y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas tanto para el Consejo de Participación y Ciudadana y Control Social, como para la Ciudadanía, para que una vez validado se realice la deliberación pública de la Autoridad hacia la ciudadanía y su posterior evaluación y retroalimentación.

5 GESTIÓN INSTITUCIONAL

5.1 HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR

Conforman el Honorable Consejo Provincial del Cañar, desde mayo de 2023 hasta diciembre de 2024:



Ing. Manuel Marcelo Jaramillo Calle
Abg. Ximena Andrade Verdugo
Dr. Segundo Yugsi Tenelema
Ing. Miriam Castro Crespo
Tnlga. Amelia Idrovo Martínez
Dr. Javier Serrano Cayamcela
Ing. Luis Pomaquiza Castro
Sr. Hendri Tito Uruchima

Prefecto Provincial del Cañar
Viceprefecta Provincial del Cañar
Alcalde del Cantón Cañar
Alcaldesa del Cantón La Troncal
Alcaldesa del Cantón Biblián
Alcalde del Cantón Azogues
Alcalde del Cantón Suscal
Alcalde del Cantón Déleg

Abg. Alonso Castillo Ortiz	Alcalde del Cantón El Tambo
Ing. Milton Murundumbay Lliguicota	Presidente del GAD Parroquial de Jerusalén
Sr. Fabián Flores Quito	Presidente del GAD Parroquial de Solano
Abg. Andrés González González	Presidente del GAD Parroquial de Guapán
Sra. Leydi Sarmiento Ortiz	Presidenta del GAD Parroquial de Gualleturo
Sr. Milton Cabanilla Moreira	Presidenta del GAD Parroquial de Manuel de J. Calle.
Abg. René Cárdenas González	Secretario General

En fundamento a lo que establece el art. 47, literal r) del COOTAD, el Consejo Provincial del Cañar en el año 2024 estuvo conformado por las siguientes comisiones:

- **DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.** - Integrada por el Dr. Javier Serrano Cayamcela, ALCALDE DE AZOGUES; Abg. Ximena Andrade Verdugo, VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR; y el Sr. Hendry Tito Uruchima, ALCALDE DEL CANTÓN DÉLEG.
- **DE LEGISLACIÓN Y REDACCIÓN.** - Integrada por: Dr. Segundo Yugsi Tenelema, ALCALDE DEL CANTÓN CAÑAR; Abg. Alonso Castillo Ortiz, ALCALDE DE EL TAMBO; y, Abg. Andrés González González, PRESIDENTE DEL GAD DE GUAPÁN.
- **DE FISCALIZACIÓN.** - Integrada por: Ing. Luis Pomaquiza Castro, ALCALDE DE SUSCAL; Sr. Felipe Cabanilla, PRESIDENTE DEL GAD DE MANUEL DE J. CALLE; y, el Ing. Milton Murundumbay, PRESIDENTE DEL GAD DE JERUSALÉN.
- **DESARROLLO DE IGUALDAD Y GÉNERO.** - Integrada por: Ing. Mirian Castro Crespo, ALCALDESA DE LA TRONCAL; Tnlga. Amelia Idrovo Martínez, ALCALDESA DE BIBLIÁN; y, Sr. Omar Flores Quito, PRESIDENTE DEL GAD DE SOLANO.
- **COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES.** - Integrada por: Dr. Javier Serrano Cayamcela, ALCALDE DE AZOGUES; Ing. Miriam Castro Crespo, ALCALDESA DE LA TRONCAL; Mgs. Segundo Yugsi Tenelema, ALCALDE DE CAÑAR; y, el Sr. Felipe Cabanilla; PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE MANUEL DE J. CALLE.
- Conforme dispone el art. 50, literal q) del COOTAD, el Ing. Marcelo Jaramillo Calle, PREFECTO PROVINCIAL, preside la Comisión de Mesa y como miembros integran esta comisión: la Abg. Ximena Andrade Verdugo, VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR; y, la Sra. Lady Sarmiento, PRESIDENTA DEL GAD DE GUALLETURO.

De enero a diciembre de 2024 el Honorable Consejo Provincial del Cañar, ha llevado a cabo 17 Sesiones: 1 Sesión Solemne, 12 Ordinarias y 4 Extraordinarias, aprobándose 16 Actas y 1 Ordenanza Provincial.

5.2 GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.2.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Ordenamiento del Territorio define la estructura espacial o marco físico en el que se han de ubicar las actividades propiciadas por las políticas: social, económica, cultural y ambiental de la sociedad; y, regula el comportamiento de los agentes socioeconómicos; todo ello orientado a conseguir un desarrollo equitativo, equilibrado y sostenible de las diferentes regiones; que en nuestro caso forman la geografía de la provincia del Cañar.

Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; además, se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su Plan de Trabajo.

El ordenamiento territorial es una herramienta fundamental para gestionar de manera eficiente los recursos naturales, planificar el uso del suelo y promover un crecimiento equitativo y armonioso en nuestras comunidades. En este sentido, es imprescindible que el Gobierno Provincial del Cañar trabaje de la mano con las diferentes instancias gubernamentales, desde el nivel local hasta el nacional, para garantizar la efectividad de nuestras políticas y proyectos territoriales.

El ordenamiento territorial no solo trata de planificar el crecimiento urbano y rural o la distribución de tierras, sino que también implica garantizar el acceso equitativo a servicios básicos, promover la conservación del medio ambiente, fortalecer la resiliencia ante desastres naturales y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones. Es un enfoque integral que busca mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Cañar, en especial de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD. (COPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio de la provincia, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

El artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados";

Los artículos 262, 263, 264 y 267 de la Constitución de la República del Ecuador, definen como competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados, planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, para los niveles regional, provincial, cantonal y parroquial rural, respectivamente, de manera articulada con la planificación nacional y de los otros niveles de gobierno.

El Art. 8 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo LOOTUGS, indica que se actualizará obligatoriamente el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT en las siguientes circunstancias:

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre

Y de acuerdo a los lineamientos y disposiciones dadas por la Secretaría Técnica de Planificación Zonal 6, se inició con el proceso de actualización del PDOT, enfocando la Planificación Provincial al nuevo contexto del Plan Nacional de Desarrollo, cuyos objetivos nacionales se concentraron en 3 nuevos ejes y 12 objetivos estratégicos a ser de aplicación obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados; así como también al Plan de Trabajo de la nueva Autoridad.

PROPÓSITO DEL PDOT. – Establecer una hoja de ruta estratégica para el desarrollo sostenible de un territorio, promoviendo el bienestar de la población, buscando armonizar las actividades humanas con las características del entorno, asegurando un crecimiento ordenado y equitativo, estableciendo políticas, programas y proyectos que promuevan el bienestar social, la equidad territorial y el uso adecuado de los recursos, considerando las particularidades ambientales, económicas, sociales y culturales de la provincia.

VISIÓN DE DESARROLLO. – Al 2030 la provincia del Cañar se sitúa como espacio integrador del sur del Ecuador, a partir de ejes viales que impulsan la conectividad de asentamientos humanos poli céntricos, dotados de infraestructura, servicios, diversificación productiva, gestión de riesgos, respetando el ambiente y reafirmando los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad y la seguridad y soberanía alimentaria, con políticas públicas adecuadas bajo una gestión responsable, transparente y participativa que contribuyen al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de la población, promoviendo el desarrollo equitativo, intercultural y solidario en el territorio.

OBJETIVO GENERAL. – Contar en el GAD Provincial del Cañar, con una herramienta de planificación y ejecución, formulada y actualizada, elaborada por un equipo multidisciplinario de profesionales, articulando los planes cantonales y parroquiales, para cumplir con los mandatos legales de planificación; y, disponer de un instrumento integral que promueva la gestión sostenible del territorio, fortalezca la interacción participativa entre actores públicos, privados y la ciudadanía, regule el uso del suelo, garantice la protección de los recursos naturales, fomente la reconversión económica rural, atenúe las desigualdades territoriales, mejore la calidad de vida y potencie el dinamismo económico con base en las capacidades y vocaciones del territorio, asegurando igualdad de oportunidades para toda la población; con un cumplimiento estricto a los lineamientos y directrices emanados por la Secretaría Técnica de Planificación.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su Art. 42, señala que los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, que se resumen en el siguiente gráfico:

CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PDOT	
Diagnóstico Estratégico - Modelo Territorial Actual	El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.
Propuesta – Modelo Territorial Deseado	Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.
Modelo de Gestión – Ejecución del PDOT	Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

En este contexto legal, el 4 de septiembre de 2023, por parte de la sección de Planificación Territorial se solicita a la Dirección del Departamento, la conformación del equipo técnico institucional para la formulación, actualización del PDOT Provincial, en este sentido y luego de su conformación multidisciplinaria, se efectuó lo manifestado, concluyéndolo en su totalidad en el mes de octubre de 2024, fue aprobado en segunda sesión de Cámara Provincial y con ello se cumplió en los contenidos y plazos, conforme dictámenes de la Secretaría Técnica de Planificación.

La elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Provincial del Cañar, implicó un proceso técnico, participativo y normativo, buscando estructurar las bases para el desarrollo sostenible de nuestro territorio. Este documento integra diagnóstico, políticas, estrategias y acciones para la gestión del suelo, la conservación ambiental y la promoción del bienestar social y económico a lo largo de la provincia del Cañar.

OBJETIVOS DE DESARROLLO

Fortalecer la equidad social y la seguridad ciudadana en la provincia mediante la atención de los factores de riesgo, la implementación de servicios integrales de atención especializada para grupos vulnerables, incluyendo a mujeres víctimas de violencia; y, fomentar la participación ciudadana.

Fomentar el desarrollo económico sostenible en la provincia a través de la capacitación de jóvenes en actividades agropecuarias, la diversificación y optimización de la producción, la tecnificación de procesos artesanales, la promoción del turismo, y en el fortalecimiento de la colaboración interinstitucional, asegurando la participación del sector público y privado.

Optimizar la infraestructura vial de la provincia del Cañar mediante la implementación eficiente del mantenimiento anual y plurianual, que garantice la mejora continua de las vías priorizadas en el Plan Vial Provincial y el incremento de la conectividad y accesibilidad.

Fortalecer la gestión del agua, mediante la mejora de la infraestructura de riego, el fortalecimiento de las organizaciones de riego, la conservación de suelos y zonas de recarga hídrica, apoyados por una base de datos actualizada sobre las intervenciones en los sistemas de riego y el catastro de cuencas hidrográficas.

Impulsar acciones interinstitucionales para fortalecer el sector agrícola, artesanal y turístico, promoviendo la tecnificación y sostenibilidad de los emprendimientos, apoyando la producción agropecuaria con sistemas de riego, cumpliendo estándares de exportación, recuperando el patrimonio cultural, y posicionando a la provincia como un destino turístico de referencia que dinamice la economía local, mejore la calidad de vida de los pobladores y fomente la conservación ambiental y cultural.

Fortalecer la gestión de riesgos en la provincia, mediante la implementación de proyectos que mitiguen los efectos de los riesgos naturales y el cambio climático, apoyados por estudios geológicos y el fortalecimiento de la capacidad institucional.

Conservar las zonas de páramo y reducir el avance de la frontera agrícola y pecuaria mediante la implementación de proyectos de gestión sostenible, el fortalecimiento del catastro de actividades productivas regularizadas, y la creación de convenios interinstitucionales para estudios técnicos de saneamiento ambiental rural.

Fortalecer la gestión institucional, mediante la planificación y cooperación para el financiamiento de proyectos, la implementación de un sistema de información local y una página web dinámica, la profesionalización del capital humano, asegurando la actualización de planes territoriales y la normativa técnica correspondiente.

En este contexto es importante resaltar la planificación y la ordenación del territorio, pues se trata de una función básica de los gobernantes en sus diferentes niveles, la cual necesariamente está orientada a resolver los problemas de la población en beneficio del interés común, de forma concertada entre los aspectos socioeconómicos y poblacionales, con un horizonte temporal de corto, mediano y largo plazo, en donde tan importante como – lo que se debe hacer – es lo que – no se debe hacer-, y donde tan sustancial como resolver los problemas actuales es prevenir los potenciales.

5.2.2 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La Gestión de la Prefectura se fundamenta en la Planificación Participativa; es decir, en definir y priorizar los proyectos y actividades conjuntamente con la ciudadanía, a fin de que el Gobierno Provincial a través de un proceso técnico y análisis de viabilidad, financie y ejecute dichos proyectos.

Para la planificación y ejecución de los proyectos, se coordinó tanto con técnicos y Autoridades de los Gobiernos Autónomos Parroquiales Rurales, de los Municipios y del Gobierno Autónomo Provincial, a fin de cofinanciar y ejecutar obras de interés Comunitario.

La ciudadanía participa a través de las veedurías ciudadanas en el seguimiento y evaluación a varios de los proyectos que ejecuta el Gobierno Provincial del Cañar, a fin de verificar su cumplimiento.

Procesos de presupuestación participativa:

- Conforme lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, Título VI y VII, De las Asambleas Locales y Presupuestos Participativos, en sus artículos del 56 al 63; y, del 67 al 71, sobre la importancia de debatir públicamente sobre el uso de los recursos del Estado, estrategia con la cual esta Prefectura se identifica plenamente desde sus inicios de gestión, respecto a sus procesos de Participación Ciudadana. Con estos antecedentes y a fin de dar cumplimiento a la Legislación vigente se realizó la SEGUNDA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL PARTICIPATIVA, para conocimiento y resolución, de conformidad con las Prioridades de Inversión definidas en el Anteproyecto de Presupuesto del año 2025, misma que tuvo cumplida realización el día lunes 28 de octubre del año 2024, en el Salón Auditorio del Gobierno Provincial del Cañar.
- Bajo la misma jurisprudencia, entre agosto y septiembre del año 2024 se realizaron 26 Asambleas Parroquiales para formular el presupuesto participativo para el año 2025, en base a las necesidades prioritarias de las comunidades, actividad que se ejecuta en presencia de autoridades locales y con la participación de líderes comunitarios y ciudadanos de las comunidades, recintos, barrios, etc.
- De acuerdo con el Plan de Inversiones, se priorizaron 165 proyectos para ejecutarse en el año 2023, en las áreas de Infraestructura Vial; Riego y Drenaje; Desarrollo Productivo; Gestión Ambiental y Cuencas Hídricas; y, Gestión Social.

5.3 GESTIÓN FINANCIERA

El Proceso Presupuestario del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, se caracteriza por la consolidación y fortalecimiento de los conceptos técnicos y procesos operativos implementados a partir de la aplicación de lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento. Este proceso obliga a implementar mecanismos de control para cumplir eficientemente con el análisis de la ejecución

presupuestaria; para demostrar, en términos financieros y físicos, el avance y el estado de los recursos orientados al cumplimiento de las metas previstas en el Presupuesto Institucional del año 2024.

5.3.1 MONTO PRESUPUESTO 2023

El Presupuesto aprobado para el año 2024 asciende a la suma de: \$ **59.397.201,37**, distribuidos de la siguiente manera:

INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2024 (ASIGNACION INICIAL MAS REFORMAS)				
Código	Partida	Codificado 2024	Devengado Acumulado 2024	Recaudado Acumulado 2024
1	INGRESOS CORRIENTES	4.433.209,42	4.443.779,38	100,24%
2	INGRESOS DE CAPITAL	17.648.229,47	13.572.093,41	76,90%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	37.315.762,48	13.953.688,12	37,39%
	Totales=>	59.397.201,37	31.969.560,91	53,82%

GASTOS PRESUPUESTARIOS 2024 (ASIGNACION INICIAL MAS REFORMAS)				
Código	Partida	Codificado 2024	Comprometido Acumulado 2024	Devengado Acumulado 2024
5	GASTOS CORRIENTES	4.856.529,26	3.648.380,25	3.577.815,06
7	GASTOS DE INVERSION	47.270.584,91	20.410.653,68	14.822.450,82
8	GASTOS DE CAPITAL	4.865.414,04	3.548.742,10	3.221.192,24
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	2.404.673,16	2.022.193,96	2.022.193,96
	Totales=>	59.397.201,37	29.629.969,99	23.643.652,08

5.3.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La Dirección de Planificación y Gobernabilidad a través de la Unidad de Planificación y Seguimiento Institucional realiza el seguimiento y evaluación de forma periódica a los planes, programas y proyectos que se elaboran y ejecutan en la Institución; sus actividades precontractuales, contractuales y las que se requieren previa a la suscripción de contratos y/o convenios, que de acuerdo al Plan Anual de Inversiones la administración de la Prefectura ha considerado como un factor necesario respecto a su planificación operativa anual, convirtiéndose en una herramienta útil que permite llevar adelante una gestión pública enfocada, coordinada, responsable y sistemática, que incluye toda la acción institucional y que establece varios procesos para llegar a un óptimo resultado físico y financiero.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA 2024			
DESCRIPCION DE RESULTADO POA POR META/ PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION DE PRESUPUESTO
ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA	9.365.633,78	6.336.763,13	67,66%
FOMENTO PRODUCTIVO	2.855.206,52	1.084.469,00	37,98%
MEDIO AMBIENTE Y MANEJO DE CUENCAS HIDRICAS	2.660.494,54	947.531,17	35,61%
PROMOCION ARTESANAL Y TURISTICA	1.228.069,98	420.576,66	34,25%
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIALES	1.039.682,41	483.728,40	46,53%
INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL	2.613.641,48	410.342,35	15,70%
RIEGO Y DRENAJE	17.597.770,48	2.750.889,07	15,63%
TRANSPORTES Y VIAS	22.036.702,18	11.209.352,30	50,87%
TOTALES	59.397.201,37	23.643.652,08	39,81%

5.4 GESTIÓN JURÍDICA

La misión de la gestión realizada por la Coordinación Jurídica y Procuraduría Sindica, se fundamenta en garantizar la correcta aplicación de las normas legales en los actos emanados por los distintos estamentos del GAD Provincial, en defensa de los intereses institucionales ante los tribunales y órganos de administración de justicia.

5.4.1 CONVENIOS SUSCRITOS

En el año 2024 se han suscrito **138** Convenios, que ascienden al valor de **\$ 7.467.670,15**

5.4.2 CONTRATOS SUSCRITOS

En el año 2024 se han suscrito **133** contratos y **259** órdenes de compra y/o trabajo, de acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, entre ínfimas cuantías, régimen común, régimen especial, contratos de emergencia, subasta inversa electrónica y órdenes de catálogo electrónico, que ascienden al valor de **\$ 15.317.607,67**.

5.4.3 ENAJENACIÓN DE BIENES

Durante el año 2024 no ha existido enajenación alguna.

5.4.4 EXPROPIACIONES/DONACIONES

- **EXPROPIACIONES.** - En el año 2024 no ha existido expropiación alguna:
- **DONACIONES:** Durante el año 2024 se realizaron las siguientes donaciones:

DONACIONES		
TIPO	BIEN	VALOR
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 001-GADPC-P-2024	DONACIÓN DEL SEMOVIENTE CON CÓDIGO No. 01202020035 DE 10 MESES DE EDAD, DE NOMBRE RAFA PROCEDENTE DE LA GRANJA DE BURGAY, A LA COMUNIDAD DE ALTAR CURIACU CUCHINCAY CUBILAN, DE LA PARROQUIA SAGEO DEL CANTÓN BIBLIÁN.	1.000,00
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 002-GADPC-P-2024	DONACIÓN DEL SEMOVIENTE CON CÓDIGO No. 01202020033 DE 14 MESES DE EDAD, DE NOMBRE DAVID PROCEDENTE DE LA GRANJA DE BURGAY, A LA COMUNIDAD DE CUNGAPITE DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ, PERTENECIENTE AL CANTÓN CAÑAR.	1.000,00
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 003-GADPC-P-2024	DONACIÓN DEL SEMOVIENTE CON CÓDIGO No. 0120202034 DE 13 MESES DE EDAD, DE NOMBRE ESTUARDO PROCEDENTE DE LA GRANJA DE BURGAY, A LA COMUNA DE GALLO RUMI, PERTENECIENTE AL CANTÓN CAÑAR.	1.000,00

5.4.5 COMODATOS

Durante el año 2024 se realizaron los siguientes comodatos:

COMODATOS		
CONTRATO DE COMODATO	COMODATO DE USO DEL BIEN INMUEBLE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR Y EL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GADPC - CLAVE CATASTRAL 5010301120030000 - LOCAL GUARDERÍA LOLITA ANDRADE DE ORMAZA	INDETERMINADA
CONTRATO DE COMODATO	CONTRATO DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO QUE CELEBRA EL GADPC A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE ARTISTAS PROFESIONALES DEL CAÑAR FILIAL DE FENARPE	20,00

5.5 CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADQUISICIONES

El objetivo principal de la Dirección de Contratación Pública y Adquisiciones, es administrar en forma diligente, con transparencia y oportunidad, la ejecución del Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones de: obras, bienes y servicios, incluyendo los de Consultoría y demás procesos que contempla la normativa vigente, permitiendo alcanzar eficiencia, eficacia y efectividad en cada una de las contrataciones que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar.

A continuación, se presentan resultados de la gestión en el año 2024:

PROCESOS DE CONTRATACION Y COMPRAS PUBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS 2024				
TIPO DE CONTRATACION	ESTADO ACTUAL			
	ADJUDICADOS		FINALIZADOS	
	NUMERO	VALOR	NUMERO	VALOR
INFIMA CUANTIA	259	899.254,12	259	899.254,12
PUBLICACION	4	29.680,00	4	29.680,00
LICITACION	1	590.439,00		
LICITACION SEGUROS	1	252.059,20		
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	49	5.495.636,00		
PROCESOS DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA				
CONCURSO PUBLICO				
CONTRATACION DIRECTA				
MENOR CUANTIA	14	1.210.867,20		
LISTA CORTA	2	256.520,40		
PRODUCCION NACIONAL	3	-	3	-
TERMINACION UNILATERAL				
CONSULTORIA	15	336.635,00		
COMUNICACIÓN SOLCIAL	8	36.530,00		
REGIMEN ESPECIAL	4	502.224,00		
CATALOGO ELECTRONICO	13	944.672,95		
COTIZACION	1	157.733,00		
COTIZACION OBRAS	9	4.451.485,00		
CONTRATO INTEGRAL POR PRECIO FIJO				
FERIAS INCLUSIVAS	9	153.871,80		
TOTAL	392	15.317.607,67		

6 LOGROS ALCANZADOS

“La justicia social se alcanza cuando logramos que la dignidad no sea un privilegio, sino un derecho para todos.”

La mejor manera de refrendar el compromiso que nos entregaron en las urnas es con obras, esas obras que tienen rostro humano y que mejoran su calidad de vida. La provincia que queremos y soñamos la construimos día a día, con sus voces, sus necesidades e inquietudes, asumir la conducción del Cañar es una responsabilidad que no admite pausas ni descansos; nosotros no hemos parado ni para tomar impulso en estos dos años de gestión ya que el compromiso se debe evidenciar con trabajo tangible en territorio, nosotros somos una administración que habla con resultados, esa es nuestra carta de presentación.



6.1 VIALIDAD PROVINCIAL

El trabajo en el área de vialidad ha sido un punto vital para nuestra administración porque con mejores vías, hay más desarrollo, más conectividad y seguridad para todos los cantones y comunidades.

La Prefectura del Cañar tiene como misión orientar y gestionar el desarrollo vial de la provincia, con un recurso humano altamente especializado, con equipamiento moderno, contribuyendo al desarrollo social y económico y mejorando la calidad de vida de su población; en tal virtud, durante el ejercicio 2024, hemos podido realizar varias intervenciones importantes en ésta área, mismas que se encuentran debidamente enmarcadas en nuestras competencias, de las cuales a continuación se destacan las más relevantes.



6.1.1 MEJORAMIENTO VIAL

INVERSIÓN: \$ 2.904.191,67

BENEFICIARIOS: 22.500 habitantes

Uno de nuestros principales compromisos con la provincia fue mejorar las vías de la ruralidad y lo estamos haciendo por la dignidad de las personas y la reactivación económica y productiva del Cañar, en medio de una grave crisis económica, por Ustedes lo estamos logrando.

A través del trabajo coordinado con todos los niveles de gobierno, se ha podido hacer realidad el contar con vías asfaltadas y pavimentadas en la provincia, mejorando las principales arterias viales, poniendo énfasis en la seguridad vial a través de la señalización vial. A continuación, se detalla la inversión en estas vías:



OBJETO	INVERSIÓN INCLUIDO I.V.A.	USUARIOS
MEJORAMIENTO DE LA VIA HONORATO VASQUEZ 180M	\$57.954,99	2000
MEJORAMIENTO DE LA VIA SAN JOSÉ DE LA TRANCA 400M	\$116.885,91	2000
MEJORAMIENTO DE LA VIA CEMENTERIO INGAIRCA 50M	\$12.962,03	2000
MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA EN EL TRAMO SAN LUIS DE LA PARROQUIA PANTO NEGRO, CANTÓN LA TRONCAL	\$546.223,97	2000
MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA EN EL TRAMO SUSCAL - ESCUELA BILINGÜE	\$350.350,90	1500
MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA EN EL TRAMO MERCADO MAYORISTA - PANAMERICANA, CANTON EL TAMBO	\$328.875,45	3000
MEJORAMIENTO VIAL DE LA VIA BOLIVIA CANTÓ AZOGUES	\$459.261,25	2000
MEJORAMIENTO VIAL DE LA VIA DE LA CIUDADELA LOS LAURELES	\$469.677,17	2000
RECAPEO ASFALTICO DE LA VÍA DELEG COJITAMBO CANTÓN DELEG	\$112.000,00	2000

MEJORAMIENTO DE LAS VIAS A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA EN LA CIUDADELA CESAR IZQUIERDO, SECTOR GUARANGOS GRANDE Y BARRIO EL PROGRESO, CANTON AZOGUES.	\$450.000,00	6000
INVERSIÓN TOTAL	\$2.904.191,67	24.500

6.1.2 MANTENIMIENTO VIAL Y MINGAS COMUNITARIAS

Al ser el sistema vial un componente fundamental de la estrategia de desarrollo de la provincia y con el objetivo de prever y solucionar los problemas que se presentan a causa de su uso y así brindar al usuario el nivel de servicio para el que las carreteras fueron diseñadas, se ha venido trabajando en coordinación con las comunidades, ya que a través del trabajo conjunto de quienes estamos al frente de las Entidades cuyas competencias exclusivas se enmarcan en este eje, han permitido ahondar esfuerzos para facilitar el desplazamiento, comunicación e integración de los productores con los mercados, buscando reducir los costos de transportación y mejorando la competitividad del sector.



A continuación se presenta el detalle de la intervención en el mantenimiento vial en toda la provincia durante el año 2024, a través de la maquinaria propia de la Prefectura.

CANTONES	TOTAL LASTRADO VIAS POR CANTÓN EN KM	TOTAL LASTRADOS VIAS POR CANTON METROS	INVERSIÓN TOTAL
AZOGUES	352,1	352100	\$3.154.200,00
CAÑAR	339,35	339350	
BIBLIAN	20,55	20550	
LA TRONCAL	155	155000	
SUSCAL	15	15000	
EL TAMBO	5	5000	
DELEG	14,2	14200	
TOTALES	901,2	901200	

El siguiente cuadro presenta el detalle de la intervención en Mantenimiento Vial en toda la provincia durante el año 2024, a través de maquinaria contratada, compra de tubería y piedra tipo escollera.

OBJETO	INVERSIÓN INCLUIDO I.V.A.	USUARIOS
ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL PERIODICO DE LA PARROQUIA GENERAL MORALES, CANTÓN CAÑAR	\$51.468,42	2300
ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL PERIODICO DE LA PARROQUIAS JUNCAL CANTÓN CAÑAR	\$30.600,00	2000
ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL PERIODICO DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PAGUANCAY, CANTÓN CAÑAR	\$37.993,48	2500
ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL PERIODICO DE LA PARROQUIA VENTURA, CANTÓN CAÑAR	\$60.000,00	1800
ADQUISICIÓN DE TUBERIA PVC DE VARIOS DIAMETROS PARA PASOS DE AGUA EN LA ZONA 1, ZONA 2 Y ZONA 3	\$120.000,00	10000
ADQUISICIÓN DE PIEDRA TIPO ESCOLLERA PARA PROTECCIÓN DE MUROS, MÁRGENES DE RÍOS, TALUDES Y BASES DE PUENTES EN LA ZONA 2 Y ZONA 3 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	\$49.000,00	10000
SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA COMPLEMENTAR LOS FRENTES DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO VIAL DEL GAD PROVINCIAL DE LAS ZONAS 2 Y 3 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	\$152.768,00	5000
INVERSIÓN TOTAL	\$501.829,90	33600

6.1.3 PASOS DE AGUA Y PUENTES

Para atender a nuestros productores del campo que alimentan a la ciudad, hemos construido pasos de agua y modernos puentes con doble carril y vereda peatonal que permiten la interconexión a las comunidades en las zonas productivas del Cañar, permitiendo así el transporte de personas, vehículos y alimentos, aportando significativamente al desarrollo productivo, los cuales detallamos en el siguiente cuadro.

OBJETO	INVERSIÓN INCLUIDO I.V.A.	USUARIOS
CONSTRUCCION DE PASOS DE AGUA EN LA VIA GER LA CARBONERIA DEL CANTÓN CAÑAR	\$38.000,00	1000
CONSTRUCCION DE UN PASO DE AGUA Y ARMADO DE GAVIONES SOBRE LA QUEBRADA RAMOS HUARY Y EN LA VIA HIERBA BUENA - GENERAL MORALES DEL CANTON CAÑAR	\$62.000,00	1000
CONSTRUCCIÓN DE 2 PUENTES TIPO DUCTO CAJÓN EN EL SECTOR JALUPATA DEL CANTÓN EL TAMBO	\$36.487,68	1500
CONSTRUCCION DEL PUENTE DELEG SOLANO DEL CANTON DELEG	\$12.000,00	1000
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CARROZABLE SECTOR POGYOS PARROQUIA SAN ANTONIO DE PAGUANCAY, CANTÓN CAÑAR	\$220.000,00	2500

MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES DOS PUENTES EN LA PARROQUIA GUALLETURO	\$38.000,00	1000
INVERSIÓN TOTAL	\$406.487,68	8000

6.1.4 APERTURAS VIALES

OBJETO	INVERSIÓN INCLUIDO I.V.A.	USUARIOS	AREA ATENDIDA
APERTURA VIA CHOCORRAL - CANTÓN EL TAMBO	\$20.000,00	2000	2,5 Km. LINEALES; 15000 m ²
APERTURA VIA PACAYAN COMUNIDAD CHILCHIL	\$9.000,00	1500	1 Km LINEAL; 6000 m ²
INVERSIÓN TOTAL	\$29.000,00	3500	3,5 KM

6.1.5 CONSTRUCCIONES Y CANCHAS

Con el transcurrir del tiempo las construcciones se deprecian, por lo tanto sufren daños que se van visibilizando poco a poco, lo que implica tener que dar mantenimiento a las mismas o a su vez mejorarlas de acuerdo a sus necesidades y al crecimiento de su campo de acción; razón por la cual, nos hemos visto en la necesidad de intervenir también en el cuidado de nuestras edificaciones que se han visto en esta necesidad, en el siguiente cuadro detallamos la intervención realizada.

OBJETO	INVERSIÓN INCLUIDO I.V.A.	USUARIOS
ADQUISICION DE MATERIALES PARA MURO DE NAZON	\$6.000,00	1000
MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD COCHANCAY	\$10.953,78	2500
ADECUACIONES ESCUELA CARLOS CUEVA TAMARIZ	\$10.885,00	1500
CONSTRUCCION DEL MURO EN SAN MIGUEL DE POROTOS-SECTOR ALGARROBO	\$116.860,83	2000
INVERSIÓN TOTAL	\$144.699,61	7000

Nos hemos preocupado por brindar espacios de sano esparcimiento a nuestros niños, jóvenes y adultos de la provincia, en áreas protegidas del sol y la lluvia, para ello hemos invertido diferentes canchas de nuestra provincia como se detalla a continuación:

OBJETO	INVERSIÓN INCLUIDO I.V.A.	USUARIOS
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DE LA COMUNIDAD DE CAPIZGHUN PARROQUIA SAN MIGUEL	\$30.272,36	2000
ADECUACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO EN BARRIO EL PROGRESO, (SEGUNDA ETAPA) PARROQUIA JERUSALÉN, CANTÓN BIBLIAN	\$27.106,96	2000

REMODELACIÓN DE LA CANCHA EN LA ESCUELA MANUEL UTRERAS DE CHILCHIL BAJO DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA DEL CANTÓN CAÑAR	\$69.524,01	2000
RECAPEO DEL PISO DE LAS DOS CANCHAS DEL CENTRO PARROQUIAL DE HONORATO VÁSQUEZ DEL CANTÓN CAÑAR	\$13.621,94	2000
CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DE LA CANCHA DE TURCHI, PARROQUIA INGAIRCA, CANTÓN CAÑAR	\$101.489,41	1000
CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO CANCHA CIUDADELA 12 DE JUNIO, SECTOR PUENTE PALO, CANTÓN LA TRONCAL	\$94.000,00	2000
INVERSIÓN TOTAL	\$336.014,68	11000

6.1.6 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA

Si bien es cierto la Prefectura del Cañar durante su existencia viene dando mantenimiento vial rural, principalmente a los sectores más necesitados y alejados de la provincia; no es menos cierto que las necesidades y los requerimientos de sus habitantes son cada vez mayores, esto implica que la maquinaria con la que contaba la Entidad sea insuficiente para atender a la población; es por esta razón que nos hemos visto obligados a incrementar nuestro equipo caminero, de tal forma que podamos llegar a más sectores y en el menor tiempo posible, mejorando así la conectividad entre las comunidades, barrios, recintos, etc. Sin escatimar esfuerzos hemos realizado varias gestiones en búsqueda de conseguir los recursos que se necesitan para concretar esta importante inversión, a continuación, se detalla la misma.



OBJETO	INVERSIÓN INCLUIDO I.V.A.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR	\$2.548.030,82
ADQUISICIÓN DE 7 VOLQUETAS DE 8M3 PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL DE LAS VÍAS RURALES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	\$658.678,83
INVERSIÓN TOTAL	\$3.206.709,65

Realizamos el mantenimiento de varias vías, lastrado, reconformación, bachado, limpieza de cunetas y derrumbes, en los siete ejes cantonales de la provincia del Cañar, en una longitud aproximada de 901.200 m., por un monto de \$3.154.200,00; así mismo se transfirieron recursos al Consorcio Vial El Rocío, para mantenimiento vial de 110 km, en las cuatro parroquias del cantón Biblián, por un valor de \$60.000,00, conforme al convenio suscrito para el efecto.

6.1.7 ESTUDIOS

La Prefectura del Cañar demuestra su compromiso con la colectividad mediante la gestión eficiente de los recursos públicos, al llevar a cabo un proceso de planificación preciso, respaldado por la elaboración de estudios técnicos que evalúan la factibilidad económica y viabilidad técnica, legal, ambiental y operativa de la inversión que se pretende realizar para ejecutar las diferentes obras a lo largo de la geografía provincial. Estos estudios desempeñan un papel fundamental al determinar el coste real de los proyectos y el ámbito y extensión de los trabajos necesarios, incluyendo posibles obras que podrían pasar por desapercibidas sin un análisis técnico detallado. A continuación se detallan los estudios que se ejecutaron en el año 2024.

“ESTUDIOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO VIAL DE VARIAS VIAS DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR”, que contempla las siguientes vías:

- Vía El Descanso – Azogues – Biblián (Panamericana Norte), con una longitud estimada de 19.70 Km, rehabilitación de la vía.
- Vía Azogues – Cojitambo – Déleg, con una longitud estimada de 14.30 km, rehabilitación de la vía.
- Honorato Vásquez – Ingapirca – El Tambo, (Abscisas 15+1000 y 8+100).

Una vez se cuente con los estudios terminados de las vías antes mencionadas, gestionaremos los recursos ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Con carreteras en buen estado mejoramos la calidad de vida de la gente y nuestros pueblos dinamizan su economía. Una vía bien construida es el medio que nos permite transportarnos e intercambiar los productos entre el campo y la ciudad con dignidad.

En el año 2024 se contrató además el **"ESTUDIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL DE LARGA DURACIÓN DE VARIAS VÍAS DE LOS CANTONES AZOGUES CAÑAR Y LA TRONCAL"**, por un monto de \$ 66.509,00, mismos que han sido recibidos el presente año y se iniciará con su construcción en el año 2025.

6.2 DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar al tener la competencia del fomento de las actividades productivas de la provincia; promueve mecanismos de fomento económico de este sector a fin de generar dinamismo en sus diferentes áreas a nivel de comunidades y organizaciones, promoviendo así el crecimiento y desarrollo económico provincial.

En el art. 42 sobre las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial se establece en el literal f) que una de ellas es “fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias”.

El COOTAD respecto al ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias, en el inciso final del artículo 135 establece que: “para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales, Provinciales y Parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.

En este ámbito ejecuta programas y proyectos enmarcados dentro del objetivo estratégicos institucional *“Impulsar acciones interinstitucionales para fortalecer el sector agrícola artesanal y turístico, promoviendo la tecnificación y sostenibilidad de los emprendimientos, apoyando la producción agropecuaria con sistemas de riego, cumpliendo estándares de exportación, recuperando el patrimonio cultural y posicionando a la provincia como un destino turístico de referencia que dinamice la economía local, mejore la calidad de vida de los pobladores y fomente la conservación ambiental y cultura”*; este objetivo a su vez está alineado a los objetivos del Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024-2025; y de esta manera todos ellos aportan a cumplimiento de la Agenda 2030 a través de sus objetivos de desarrollo sostenible, permitiendo así la generación de alimentos sanos, nutritivos mediante la promoción de prácticas sostenibles a través del apoyo a los pequeños agricultores, la tecnología y los mercados.

Los proyectos productivos apoyados en las comunidades y organizaciones se enmarcan en cadenas de producción láctea, cacao, especies menores y otros rubros productivos que se detallan a continuación:

1) CADENA DE PRODUCCIÓN LACTEA

El apoyo al sector agropecuario principal motor de la economía provincial ha permitido la generación y desarrollo de proyectos agropecuarios para solventar algunos eslabones de la cadena productiva de leche, fortaleciendo de esta manera a las diferentes juntas lecheras. Es así que se ha orientado a la adquisición de equipamiento productivo y capacitación, que permita a los productores un manejo adecuado de cada una de las iniciativas productivas.



a) **Producción Primaria:** Se apoya a las juntas lecheras de la provincia del Cañar con varios proyectos y actividades:

- *Proyectos de mejoramiento de pastos*



Bajo un sistema de producción sostenible se brinda el apoyo a pequeños productores de la provincia para el mejoramiento de pastos mediante la dotación de semillas (mezcla forrajera), y se ha ido incorporando fertilizantes amigables con el suelo, de tal forma que permita la conservación del mismo y por tanto la recuperación de las condiciones estructurales y bióticas, logrando así el mejoramiento en 1/2ha. de pasto por cada beneficiario.

Para lograr este objetivo adicional, a la dotación de los insumos se ha brindado el acompañamiento y asistencia técnica, capacitación y días de campo, actividades que permiten generación de conocimiento en cada uno de los productores beneficiarios.

Es fundamental aportar con este tipo de proyectos ya que dentro de la nutrición el aporte de forraje o materia verde es importante para el incremento de la producción lechera,

teniendo un incremento del 20 al 25% en los hatos ganaderos intervenidos, lo cual desencadena en un mejoramiento de los ingresos económicos de los pequeños y medianos productores de la Provincia.

En este marco, se han implementado 338,5 hectáreas de pasto con un presupuesto de \$ 328.085,42 beneficiando a 677 familias.

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE PASTOS						
PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	HAS	BENEFICIARIOS	INVERSION
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE UPAS DE LA COMUNIDAD CHUGUIN GRANDE PARROQUIA INGAPIRCA CANTÓN CAÑAR	CAÑAR	INGAPIRCA	COMUNIDAD CHUGUIN GRANDE	17,5	35	\$ 20.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE EN HATOS GANADEROS DE LA PARROQUIA TADAY	AZOGUES	TADAY	COMUNIDADES TADAY	12,5	25	\$ 16.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE EN HATOS GANADEROS DE LA PARROQUIA RIVERA	AZOGUEZ	RIVERA	COLEPATO, RIVERA, ASOCIACION GANADEROS RIVERA	12,5	25	\$ 16.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE EN HATOS GANADEROS DE LA COMUNA INDÍGENA DÉLEG, CANTÓN DÉLEG	DELEG	CANTON DELEG	COMUNA INDIGENA DELEG	12,5	25	\$ 16.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE EN HATOS GANADEROS DE LA PARROQUIA GUAPÁN MEDIANTE CAMPAÑAS DE SANIDAD ANIMAL	CAÑAR	GUAPAN	CACHIPAMBA, SAGUIN, AGUILAN, COMUNA AGUILAN, ZHINDILIG, SANTA ROSA, AJOS MOLOBOG, MONJAS, GUAPAN	37,5	75	\$ 33.600,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE EN UPAS DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES MUSHUK ÑAN DEL SECTOR JUNDUCUCHO DE LA COMUNIDAD QUILLOAC	CAÑAR	COMUNIDAD QUILLOAG	ASOCIACIÓN DE MUJERES MUSHUK ÑAN DEL SECTOR JUNDUCUCHO	10	20	\$ 14.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE EN UPAS DE LA COMUNIDAD LIRIPAMBA PARROQUIA INGAPIRCA CANTÓN CAÑAR	CAÑAR	INGAPIRCA	LIRIOPAMBA	15	30	\$ 18.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE EN LAS UPAS DEL SECTOR HUANTUG DE LA PARROQUIA JUNCAL	CAÑAR	JUNCAL	HUANTUG	12,5	25	\$ 16.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO PAGUANCAY	AZOGUES	SAN ANTONIO PAGUANCAY	CHOCAR	10	20	\$ 14.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE EN HATOS GANADEROS DE LA COMUNIDAD NUDPUD PARROQUIA BAYAS CANTÓN AZOGUES	CAÑAR	BAYAS	NUDPUD	12,5	25	\$ 16.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE EN LA JUNTA LECHERA DE LA COOPERATIVA AGROPECUARIA SAN ISIDRO DE VENDELECHE DE LA PARROQUIA INGAPIRCA	CAÑAR	INGAPIRCA	VENDELECHE	20	40	\$ 22.000,00

FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS AGROPRODUCTIVOS EN LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA OCAÑA (PURUBIN, ZHUYA, GULAC ALTO, MILMIL)	CAÑAR	GUALLETURO-SUSCAL	PURUBIN-GULAC ALTO-ZHUYA-MILMIL	133,5	267	\$ 87.285,42
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE EN UPAS DE LA PARROQUIA JERUSALEN	BIBLIAN	JERUSALEN	LA CARMELA, CEBADALOMA	12,5	25	\$ 17.200,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE EN UPAS DE LA PARROQUIA GUAPAN	AZOGUES	GUAPAN	SANTA ROSA COCHAHUAYCO, AJOS MOLOBOG, ROSARIO DE MONJAS	20	40	\$ 22.000,00
TOTAL				338,5	677	\$328.085,42

- *Sanidad Animal (Campañas de desparasitación y vitaminización)*

Esta actividad forma parte del apoyo y fortalecimiento a la producción primaria, son iniciativas que permiten mantener la salud de los animales, mejorar su producción y prevenir pérdidas económicas, ya que su incidencia puede ocasionar diversas enfermedades, reducir la ganancia de peso, afectar la fertilidad, disminuir la producción de leche y por tanto provocar una reducción en los ingresos económicos de los pequeños y medianos productores.

En este ámbito se trabaja de manera coordinada entre los técnicos del área de Desarrollo Productivo, extensionistas territoriales, la colaboración de técnicos de los GADs parroquiales y propietarios de los hatos ganaderos, logrando de esta manera un ámbito de intervención mucho más amplio y efectivo.

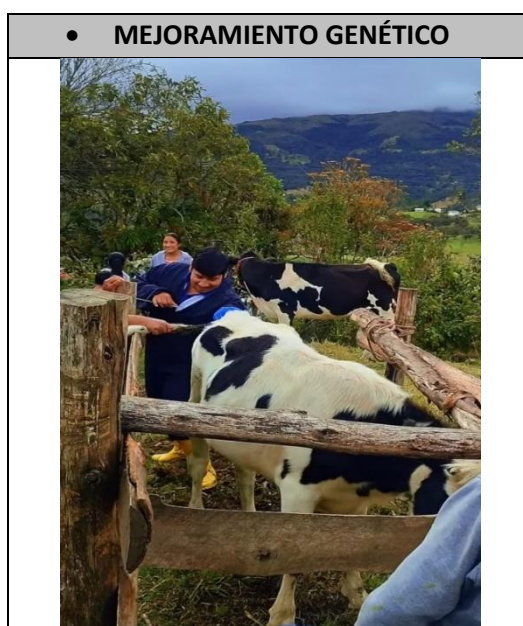
DESPARACITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN



El presupuesto asignado para esta actividad en el año 2024 ha sido de \$ 93.520, en el que se incluye medicina y asistencia técnica; con una intervención en 3.440 cabezas de ganado de 344 beneficiarios (10 UBAS por beneficiario).

CAMPAÑAS DE DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN					
RUBRO/PROYECTO	Nro BENEFICIARIOS	Nro ANIMALES	LUGAR DE INTERVENCION	ORGANIZACIÓN/COMUNIDAD	PRESUPUESTO
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE MEDIANTE LA PREVENCION DE ENFERMEDADES PARASITARIAS EN HATOS GANADEROS DEL CANTON DELEG	59	590	CANTON DELEG	CANTON DELEG: BAYANDEL, SURAMPALTI, CHAGUARPAMBA, GULAUIN, EL ROCIO	\$ 20.920,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE EN HATOS GANADEROS DE LA PARROQUIA GUAPÁN MEDIANTE CAMPAÑAS DE SANIDAD ANIMAL	75	750	PARROQUIA GUAPAN	CACHIPAMBA, SAGUIN, AGUILAN, COMUNA AGUILAN, ZHINDILIG, SANTA ROSA, AJOS MOLOBOG, MONJAS, GUAPAN	\$ 33.600,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE MEDIANTE LA PREVENCION DE ENFERMEDADES PARASITARIAS EN HATOS GANADEROS DE LA PARROQUIA CHOROCOPE	80	800	PARROQUIA CHOROCOPE	PARROQUIA CHOROCOPE: ROMERILLO, CITACAR , TOMALOMA	\$ 17.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE MEDIANTE LA PREVENCION DE ENFERMEDADES PARASITARIAS EN HATOS GANADEROS DEL CANTON CAÑAR	30	300	CANTON CAÑAR	CANTONCAÑAR/LA POSTA	\$ 6.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE MEDIANTE LA PREVENCION DE ENFERMEDADES PARASITARIAS EN HATOS GANADEROS DE LA PARROQUIA GUALLETURO	50	500	PARROQUIA GUALLETURO	PARROQUIA GUALLETURO/COMUNIDAD GER	\$ 8.000,00
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE MEDIANTE LA PREVENCION DE ENFERMEDADES PARASITARIAS EN HATOS GANADEROS DE LA PARROQUIA ZHUD	50	500	PARROQUIA ZHUD	PARROQUIA ZHUD/ GUN GRANDE, G. CHICO, PINLLON, JARDIN, PACAY	\$ 8.000,00
TOTAL	344	3440			\$ 93.520,00

- Mejoramiento Genético



El mejoramiento genético del ganado bovino es una técnica de reproducción asistida que se realiza con el objetivo principal de aumentar la eficiencia, productividad y calidad del ganado, por ello se ha establecido coordinación institucional con el Gad parroquial de Nazón para sumar esfuerzos y trabajar en este indicador de la producción primaria que permite cubrir varios aspectos importantes al momento del manejo de hatos bovinos:

- Mayor eficiencia reproductiva ya que se maneja de mejor manera los hatos bovinos a través de la sincronización del celo de las UBAS
- Reduce el riesgo de la transmisión de enfermedades venéreas al ser una técnica de reproducción asistida.
- Para los ganaderos se evita el mantenimiento de toros reproductores en el hato

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO GENÉTICO					
PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSION
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE MEDIANTE MEJORAMIENTO GENÉTICO CON INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN HATOS GANADEROS DE LA PARROQUIA NAZÓN DEL CANTÓN BIBLIÁN	BIBLIÁN	NAZÓN	VERDELOMA, FLOR DEL BOSQUE	150	\$13.600,00
TOTAL					\$ 13.600,00

b) **Acopio:**

• **SISTEMA DE PLACAS Y BANCO DE HIELO ENTREGADO A ORGANIZACIONES (JUNTAS LECHERAS)**



• **REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE CENTRO DE ACOPIO DE LECHE**



La leche fresca es muy perecedera y puede contaminarse fácilmente si no se enfría de inmediato, por lo que los sistemas de enfriamiento por placas y bancos de hielo permiten

bajar rápidamente la temperatura de la leche a niveles seguros (entre 2 °C y 4 °C), deteniendo el crecimiento de bacterias.

Para el mejoramiento de la calidad de leche en las diferentes juntas lecheras, se ha dotado a los diferentes centros de acopio en los cantones: Cañar, Biblián y Azogues, sistemas de placas con banco de hielo, tanques de enfriamiento, que han permitido se mejoren las condiciones de conservación en frío de la leche y mejoren las condiciones para un mejor precio con la industria.

Este proceso ha permitido que la leche enfriada mantenga sus propiedades nutricionales, físicas y de inocuidad reduciendo, minimizando y/o reduciendo problemas como la acidez, cambios de color o separación de las fases grasa/agua y que a la larga afectan la calidad de la leche y generan en los productores pérdidas económicas.

Se detalla los aportes otorgados a las distintas Organizaciones o Juntas Lecheras:

PROYECTO SISTEMA DE PLACAS, BANCOS DE HIELO y TANQUES DE ALMACENAMIENTO PARA CENTROS DE ACOPIO DE LECHE					
RUBRO/PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD/ASOCIACION	BENEFICIARIOS	INVERSION
ADQUISICION DE SISTEMA DE PLACAS CON BANCOS DE HIELO PARA LA REPOTENCIACION DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y ENFRIAMIENTO DE LECHE EN AMANTABAYOPUNGO, VENDELECHE, SAN JOSE DE MAZANQUI, RUMILOMA, LLACTAHUICO, SISID, MOLOBOG GULAC, SHABLUD, SAGUIN, MOLOBOG CHICO, YANACocha EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	CAÑAR AZOGUES BIBLIÁN	INGAPIRCA, HONORATO VÁSQUEZ, GUAPÁN, PINDILIG, BIBLIAN	ASOCIACION VIRGEN DE LA NUBE DE AMANTA BAYOPUNGO COOPERATIVA DE PRODUCCION AGROPECUARIA SAN ISIDRO DE VENDELECHE ASOCIACION DE PRODUCCION GANADERA SAN JOSE DE MAZANQUI ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA VIRGEN DEL CISNE DE RUMILOMA ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA LA SOLOROSA DE LLACTAHUICO ASOCIACION AGROPECUARIA SANTA MARIA DE MOLOBOG GULAC ASOCIACION DE PRODUCCION GANADERA SISID ASOCIACION AGROPECUARIA VIRGEN DE LA NUBE DE COCHAPAMBA ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA DE SHABLUD DE PINDILIG ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA SAGUIN ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA CRISTO REY DE YANACocha ASOCIACION DE TRABAJADORES AGRICOLAS AUTONOMOS MANUEL FIDEL VEINTIMILLA DE MOLOBOG CHICO	800	\$ 136.675,08
ADQUISICION DE SISTEMAS DE PLACAS CON BANCOS DE HIELO PARA LA POTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO DE LECHE DE LA COMUNIDAD DE MOLOBOG CHICO Y DE LA ASOCIACION CRISTO REY DE LA COMUNIDAD DE YANACocha	CAÑAR BIBLIÁN	HONORATO VASQUEZ BIBLIAN	COMUNIDAD DE MOLOBOG CHICO ASOCIACION CRISTO REY DE LA COMUNIDAD DE YANACocha	120	\$ 30.475,08

ADQUISICION DE SISTEMAS DE PLACAS Y TANQUES DE CONSERVACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN CENTROS DE ACOPIO DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PINDILIG (ZHABLUD) Y ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA DE LA COMUNIDAD DE SAGUIN	AZOGUES	PINDILIG GUAPAN	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PINDILIG (ZHABLUD) ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA DE LA COMUNIDAD DE SAGUIN	50	\$ 39.500,00
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS EN LA PLANTA DE ACOPIO Y ENFRIAMIENTO DEL ECJE DE LA COOPERATIVA VIRGEN DE LA NUBE, QUESERAS	AZOGUES	PINDILIG	COOPERATIVA VIRGEN DE LA NUBE, QUESERAS	70	\$ 6.068,72
TOTAL				1040	\$ 212.718,88

c) **Procesamiento:**

• **EQUIPAMIENTO ENTREGADO ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CRISTO REY DE YANACOA**



En esta fase de la cadena productiva es importante el procesamiento o transformación de la misma para generar valor o poner en valor a esta materia prima, de tal forma que mejore los ingresos de los productores al acceder a nuevos mercados.

Es así que el aporte a la Asociación de Producción Agropecuaria Cristo Rey de Yanacocha con el equipamiento para la planta de lácteos, ayuda a la preservación de la calidad, manejo eficiente de la higiene y control sanitario que permita el cumplimiento de normas de calidad exigidas por el mercado, garantizando así seguridad para el consumidor.

PROYECTO PARA PROCESAMIENTO DE LA LECHE					
PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSION
ADQUISICION DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS COMPLEMENTARIOS (MESAS DE TRABAJO ESTANTES PARA CUARTO FRIO) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DE QUESOS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCION AGROPECUARIA CRISTO REY DE LA COMUNIDAD DE YANACocha	BIBLIAN	BIBLIAN	YANACocha	80	\$6.169,00
TOTAL					\$6.169,00

d) **Comercialización:**

En esta fase de la cadena los esfuerzos se han dirigido en el ámbito de la gestión hacia la industria para apoyar la búsqueda de mercado en las mejores condiciones y pago justo hacia los productores.

Así también se ha brindado espacios de comercialización en las diversas ferias realizadas a nivel de la provincia, para que las iniciativas que recién están modelándose como negocios puedan hacer su testeo y análisis de producto en estos espacios.

2) ESPECIES MENORES

Bajo este enfoque, la Prefectura del Cañar apoya emprendimientos familiares orientados a productores de la Agricultura Familiar Campesina bajo proyectos denominados “Fomento de emprendimientos productivos con énfasis en la crianza de cuyes, pollos y/o animales menores según sea el caso”.

La importancia de fomentar la crianza de estas especies menores (cuyes, pollos, cerdos, ovinos), en las zonas rurales de la provincia es por razones económicas, nutricionales, sociales y ambientales en las familias. Económicas porque al estar dentro de la AFC, su excedente va a los mercados locales, lo cual genera economía familiar, además de que los costos de producción son mínimos y son de rápido ciclo reproductivo; nutricional porque permite cubrir seguridad y soberanía alimentaria; sociales porque se fomenta la asociatividad y trabajo comunitario; y ambientales, porque los residuos generados por estas especies son reinvertidos en las mismas fincas a través de abonos orgánicos, generando de esta manera economía circular y por tanto resiliencia frente a crisis económica y climática.

Dentro de estos proyectos, se contempló la dotación de insumos: animales menores (cuyes, pollos, cerdos, ovinos), medicina veterinaria, balanceado y plantas frutales, lo que permite el arranque de estas iniciativas familiares. Se complementó con la capacitación que permite la optimización y estandarización en el manejo productivo en áreas como la nutrición, genética y reproducción, lo cual desencadena en una productividad positiva y rentable para los pequeños productores.

Algo importante que destacar en la gestión de este tipo de proyectos, es que lo manejan y desarrollan las mujeres, fortaleciendo de esta manera su rol económico y social dentro de la familia.

• **PROYECTOS ESPECIES MENORES**



PROYECTOS DE ESPECIES MENORES					
PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSION
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRAL CON ENFASIS EN LA COMERCIALIZACION DE ANIMALES MENORES EN LA PARROQUIA GUALLETURO DEL CANTON CAÑAR"	CAÑAR	GULLETURO	COMUNIDADES DE LA PARROQUIA GUALLETURO	170	\$ 27.100,00
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVO INTEGRAL CON ENFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA PARROQUIA RIVERA, CANTON AZOGUES."	AZOGUES	RIVERA	RIVERA	48	\$ 11.400,00
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVO INTEGRAL CON ENFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA JUNTA DE AGUA SAN LUIS PIZHUMAZA DEL CANTON BIBLIÁN	BIBLIÁN	BIBLIAN	JUNTA DE AGUA SAN LUIS PIZHUMASA	50	\$ 12.300,00
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRAL CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACION DE CUYES EN LA PARROQUIA SAN MIGUEL DE POROTOS DEL CANTON AZOGUES"	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	JATUMPAMBA	130	\$ 9.800,00
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVO INTEGRAL CON ENFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA ORGANIZACIÓN SANTA TERESITA DE LA PARROQUIA TADAY, CANTÓN AZOGUES.	AZOGUES	TADAY	ASOCIACION SANTA TERESITA	24	\$ 8.100,00
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRAL CON ENFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACION DE POLOS Y CUYES EN LA COMUNA AGUILÁN DE LA PARROQUIA GUAPAN CANTON AZOGUES "	AZOGUES	GUAPAN	COMUNA AGUILAN	32	\$ 9.100,00
"FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA".	CHONTAMARCA	CHONTAMARCA	VARIAS COMUNIDADES	100	\$ 19.100,00
"FOMENTO DE PROYECTOS AGROPRODUCTIVOS CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE CERDOS EN LA COMUNIDAD DE CHILCHIL DE LA PARROQUIA DUCUR DEL CANTON CAÑAR"	CAÑAR	UCUR	CHILCHIL	50	\$ 14.900,00

"REACTIVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA DE OVINOS MEJORADOS EN EL SECTOR BOLSILLO DE LA COMUNIDAD CAGUANAPAMPA DEL CANTÓN EL TAMBO"	TAMBO	TAMBO	EL BOLSILLO	15	\$ 6.900,00
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTO AGROPRODUCTIVO INTEGRAL CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA COMUNA COYOCTOR DEL CANTÓN EL TAMBO"	TAMBO	TAMBO	COYOCTOR	30	\$ 7.198,00
"FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGROPECUARIO CON ENFOQUE INTEGRAL EN LA COMUNA GALLORUMI DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ"	CAÑAR	HONORAT O VÁSQUEZ	GALLORUMI	40	\$ 8.386,00
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCION AGROPECUARIO CON ENFOQUE INTEGRAL EN SECTOR MANGACUSANA DEL CANTON CAÑAR"	CAÑAR	CAÑAR	MANGACUSANA	25	\$ 6.500,00
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTO AGROPRODUCTIVO INTEGRAL CON ENFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACION DE POLLOS DOBLE PROPOSITO Y DE POSTURA EN LA COMUNA PAPAYAL DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA DEL CANTON CAÑAR"	CAÑAR	CHONTAM ARCA	PAPAYAL	18	\$ 6.100,00
"FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGROPECUARIO CON ENFOQUE INTEGRAL EN LA COMUNA LA TRANCA DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ"	CAÑAR	HONORAT O VÁSQUEZ	TRANCA	45	\$ 8.962,00
"FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGROPECUARIO CON ENFOQUE INTEGRAL EN LA COMUNA LA TRANCA DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ"	CAÑAR	HONORAT O VÁSQUEZ	PUCARSOL	25	\$ 6.600,00
"FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA CON ENFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACION DE ANIMALES MENORES EN UPAS DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PAGUANCAY DEL CANTON CAÑAR"	CAÑAR	SAN ANTONIO PAGUANC AY	VARIAS COMUNIDADES	203	\$ 35.064,00
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTO AGROPRODUCTIVO INTEGRAL CON ENFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACION DE POLLOS DOBLE PROPOSITO EN LA COMUNA SAN PABLO DE LA PARROQUIA CHONRTAMARCA, CANTON CAÑAR"	CAÑAR	CHONTAM ARCA	SAN PABLO	40	\$ 9.180,00
"FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGROPECUARIO CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA DE AVES DE POSTURA Y DOBLE PROPÓSITO EN LA COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN RAFAEL DEL CANTÓN CAÑAR"	CAÑAR	SAN RAFAEL	COOPERATIVA SAN RAFAEL	25	\$ 6.862,00
"REACTIVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA DE OVINOS MEJORADOS EN LA PARROQUIA GENERAL MORALES"	CAÑAR	GENERAL MORALES	ZAPAN GRANDE, TOCTEPAMBA	37	\$ 9.540,00
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTO AGROPRODUCTIVO INTEGRAL CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA PARROQUIA TURUPAMBA CANTÓN BIBLIAN"	BIBLIAN	TURUPAM BA	COMUNIDADES DE TURUPAMBA	148	\$ 32.908,00
"FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA CON ENFOQUE INTEGRAL DANDO MAYOR ENFASIS A LA ACTIVIDAD PECUARIA MEDIANTE LA CRIANZA DE ANIMALES MENORES Y MEJORAMIENTO DE PASTOS EN UPAS DE LA PARROQUIA LUIS CORDERO"	AZOGUES	LUIS CORDERO	COMUNIDADES DE LUIS CORDERO	220	\$ 54.162,00
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA PARROQUIA DUCUR DEL CANTÓN CAÑAR"	CAÑAR	DUCUR	CHACALCAY, CHILCHIL LA UNION, AMARILLAL, OCAÑA, GUATACON, MOYANCON, LUGMAS	232	\$ 52.231,00

"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRAL CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA PARROQUIA GUAPÁN CANTÓN AZOGUES"	AZOGUES	GUAPAN	GUAPAN CENTRO, AGUILAN, CACHIPAMBA, QUINUA, ZHINDILIG	158	\$ 22.998,00
"FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION PECUARIA MEDIANTE LA CRIANZA Y COMERCIALIZACION DE CERDOS MEJORADOS EN EL CANTON SUSCAL"	SUSCAL	SUSCAL	SUSCALPAMBA, CRUZPATA	35	\$ 13.340,00
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRAL CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE POLLOS Y CUYES EN LA COMUNIDAD DE SAN JAVIER CANTÓN BIBLIAN	BIBLIAN	BIBLIAN	SAN JAVIER	21	\$ 7.158,00
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVO INTEGRAL CON ENFASIS EN LA CRIANZA DE ANIMALES MENORES EN EL SECTOR CHAUIURCO DE LA COMUNIDAD QUISQUIS"	AZOGUES	AZOGUES	QUISQUIS	12	\$ 5.987,00
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVO INTEGRAL CON ENFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN UPAS DE SOCIOS DEL SISTEMA DE RIEGO BOLIVIA-CHABAY DEL CANTÓN AZOGUES"	AZOGUES	AZOGUES	BOLIVIA CHAVAY	30	\$ 9.555,00
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVO INTEGRAL CON ENFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL DEL CANTÓN AZOGUES"	AZOGUES	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL, JATUNPAMBA, OLLEROS, ZHINSHUN, GUARANGOS CHICO ALTO, VEGAPAMBA, SAN VICENTE	263	\$ 48.526,00
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVO INTEGRAL CON ENFASIS EN LA CRIANZA DE ANIMALES MENORES EN LA COMUNIDAD DE CUBILAN DE LA PARROQUIA SAGEO DEL CANTÓN BIBLIAN"	BIBLIAN	SAGEO	CUBILAN	17	\$ 6.982,00
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVO INTEGRAL CON ENFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE AVES DE CARNE Y POSTURA EN LA COMUNIDAD DE RUMIURCO DE LA PARROQUIA JAVIER LOYOLA"	AZOGUES	JAVIER LOYOLA	RUMIURCO	35	\$ 10.460,00
"FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE POLLOS DOBLE PROPÓSITO EN LA PARROQUIA MANUEL J CALLE DEL CANTÓN LA TRONCAL"	LA TRONCAL	MANUEL DE J CALLE	COMUNIDADES DE LA PARROQUIA MANUEL J CALLE	235	\$ 23.600,00
FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS AGROPRODUCTIVOS EN LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA OCAÑA (MALAL,GAZZA, LAVADEL, DUCUR, SAN ANTONIO)	CAÑAR	GUALLETU RO DUCUR SAN ANTONIO	MALALM GAZZA, LAVADEL DUCUR CENTRO, LA MERCED POGYOS	229	\$ 19.410,13
TOTAL				2742	\$ 530.409,13

3) CACAO

El cacao es uno de los rubros agrícolas importantes en la provincia, específicamente en la Zona III. En este ámbito se ha fortalecido el sector mediante la asistencia técnica a los productores para el mejoramiento de las prácticas agrícolas de manera sostenible, con la implementación de bioinsumos; capacitación del manejo integral del cultivo, dotación de insumos, abonos y fertilizantes.

PROYECTO DE APOYO A LA CADENA DE PRODUCCION DE CACAO					
PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSION
FORTALECIMIENTO A LA REACTIVACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO EN LAS PARROQUIAS PANCHO NEGRO, MANUEL DE JESUS CALLE Y VENTURA DEL CANTÓN LA TRONCAL Y CAÑAR	LA TRONCAL CAÑAR	PANCHO NEGRO MANUEL DE J CALLE VENTURA	ASOCIACIÓN ASOPROAGOM ASOCIACIÓN SANTA RITA 40 CUADRAS ASOCIACIÓN NARCISA DE JESÚS ASOCIACIÓN SAN VICENTE ASOCIACIÓN MONTE CARLOS ASOCIACIÓN SAN PASCUAL ASOCIACIÓN LUCHADORES POR EL AGRO ASOCIACIÓN ASOPROCANU ASOCIACIÓN HUERTOS DEL EDÉN SECTOR PIEDRITAS LA CLEMENTINA CUTUGUAY SAN PABLO VENTURA ASOCIACIÓN EL PARAÍSO	340	\$65.965,00
TOTAL					\$65.965,00

4) OTRAS INVERSIONES

Dentro de este numeral se señalan proyectos de otras cadenas u otros que complementan eslabones de una de las cadenas productivas, sean estas artesanales o agropecuarias que permiten el fomento de la actividad agropecuaria; así como también inversiones realizadas en el área agropecuaria en la Granja del Burgay.

OTROS PROYECTOS E INVERSIONES					
PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSION
FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS AGROPRODUCTIVOS EN LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA OCAÑA (LA DELICIA-CARUHA)	CAÑAR	DUCUR	LA DELICIA CARUHA SAN ANTONIO CENTRO	43	\$16.372,00
DOTACION DE UN BIODIGESTOR PARA LA ASOCIACION ALIANZA KAÑARI	CAÑAR	CAÑAR	ASOCIACION ALIANZA KAÑARI	15	\$6.430,00
FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS LECHERAS Y DE EGANTES EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA OCAÑA PARA PROMOVER MODELOS SOSTENIBLES DE PRODUCCION (BIODIGESTORES)	CAÑAR AZOGUES BIBLIÁN	INGAPIRCA, HONORATO VÁSQUEZ, BIBLIAN	ASOCIACION VIRGEN DE LA NUBE DE AMANTA BAYOPUNGO COOPERATIVA DE PRODUCCION AGROPECUARIA SAN ISIDRO DE VENDELECHE ASOCIACION DE PRODUCCION GANADERA SAN JOSE DE MAZANQUI ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA VIRGEN DEL CISNE DE RUMILOMA ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA LA SOLOROSA DE LLACTAHUACO ASOCIACION	920	\$46.489,00

			AGROPECUARIA SANTA MARIA DE MOLOBOG GULAC ASOCIACION DE PRODUCCION GANADERA SISID ASOCIACION AGROPECUARIA VIRGEN DE LA NUBE DE COCHAPAMBA ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA DE SHABLUD DE PINDILIG ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA SAGUIN ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA CRISTO REY DE YANACocha ASOCIACION DE TRABAJADORES AGRICOLAS AUTONOMOS MANUEL FIDEL VEINTIMILLA DE MOLOBOG CHICO		
"FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO AGROPECUARIO, ARTESANAL Y DE UNIDADES ECONÓMICAS A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE FERIAS EN COJITAMBO, INGAPIRCA, DUCUR, BIBLIAN, GUAPAN, NAZON,, AGUILÁN, CHONTAMARCA Y ARRENDAMIENTO DE STANDS PARA FERIA EN AZOGUES"	CAÑAR, AZOGIES, BIBLIAN LA TRONCAL,	COJITAMBO, INGAPIRCADUCUR, BIBLIAN, GUAPAN, NAZON, AGUILAN, LA TRONCAL	PRODUCTORES// EMPRENDEDORES/ UNIDADES ECONOMICAS	248	\$38.103,00
ARRIENDO DE STANDS EN FERIA LOCAL PARA PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO DE EMPRENDEDORES, ARTESANOS Y UNIDADES ECONOMICAS EN EL MARCO DE FESTIVIDADES DE INDEPENDENCIA DE AZOGUES	AZOGUES	AZOGUES	PRODUCTORES// EMPRENDEDORES/ UNIDADES ECONOMICAS	32	\$13.000,00
TOTAL				1200	\$120.394,00

INVERSION GRANJA DEL BURGAY (AGROPECUARIA)			
DETALLE DE LA INVERSIÓN	CANTIDAD	INVERSION	OBJETIVO
ADQUISICION DE BALANCEADOS PARA ALIMENTACION DE ANIMALES DE LA GRANJA BURGAY	780 sacos de 40 kg	\$18.555,00	FORTALECIMIENTO LA CRIANZA DE ANIMALES MAYORES Y MENORES DE LA GRANJA BURGAY MEDIANTE LA PROVISION DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO CON LO QUE LES PERMITE PRODUCIR A SU MAXIMO POTENCIAL.
ADQUISICION DE INSUMOS AGROPECUARIOS SEMILLAS FERTILIZANTES PARA FORTALECIMIENTO DE LA GRANJA BURGAY	120 qq fertilizante quimico 632 libras semilla pasto	\$7.800,00	FORTALECER LA PRODUCCIÓN DE FORRAJE VERDE ATRAVEZ DE LA RENOVACIÓN Y FERTILIZACIÓN DE LOS POTREROS PARA UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES DE LA GRANJA BURGAY
ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA IMPLEMENTAR 4 HAS CULTIVO DE PAPA VARIEDAD SUPER CHOLA EN LA GRANJA DE BURGAY	120 qq semilla papa variedad super chola 158 qq fertilizante quimico	\$11.500,00	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR MEDIANTE LA PROVISION DE SEMILLA DE PAPA VARIEDAD SUPER CHOLA CERTIFICADA PROVENIENTE DA LA GRANJA BURGAY

ADQUISICIÓN DE PESTICIDAS, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS PARA CULTIVO DE PAPA EN LA GRANJA DE BURGAY	fungicidas, herbicidas, insecticida	\$2.800,00	FORTALECER LA PRODUCCION DE SEMILLA DE PAPA MEDIANTE LA PREVENCION DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN CULTIVO DE PAPA EN LA GRANJA DE BURGAY
TOTAL		\$40.655,00	

• **INVERSIÓN EN OTROS RUBROS DIVERSOS DENTRO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS**



5) TURISMO

El desarrollo económico productivo de la Provincia tiene varias aristas, siendo una de ellas el Turismo, para lo cual esta administración ha forjado acciones que permitan el fortalecimiento de esta actividad.

El apoyar esta actividad permite la generación de empleo directos e indirectos, beneficiando además indirectamente a otros sectores como la agricultura, comercio, servicios, entre otros.

Es por ello que apuesta al fortalecimiento de múltiples atractivos, iniciando de esta manera en un primer momento a la Granja del Burgay, para lo cual se han efectuado algunas inversiones:

PROYECTOS DE APOYO AL SECTOR TURISTICO					
PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSION
CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS DE LA GRANJA DEL BURGAY	BIBLIAN	JERUSALEN	BURGAY	1700	\$139.482,30

ELABORACION DE SEÑALETICA EN LA GRANJA DEL BURGAY	BIBLIAN	JERUSALEN	BURGAY	1700	\$6.291,00
ELABORACION DE MOBILIARIO ERGONOMICO MAYOR PARA AUDITORIO DE LA GRANJA DEL BURGAY	BIBLIAN	JERUSALEN	BURGAY	1700	\$6.300,00
ELABORACION DE JUEGOS LUDICOS MENORES PARA GRANJA DEL BURGAY	BIBLIAN	JERUSALEN	BURGAY	1700	\$2.776,00
ELABORACION DE MATERIAL IMPRESO PROMOCIONAL TURISTICO DE LA PROVINCIA	AZOGUES, DELEG, BIBLIAN, CAÑAR, TAMBO, SUSCAL, LA TRONCAL	26 PARROQUIAS	26 PARROQUIAS	5000	\$6.200,00
ADQUISICION DE SOUVENIRS PROMOCIONALES (GRANJA BURGAY Y MARCA TURISTICA)	AZOGUES, DELEG, BIBLIAN, CAÑAR, TAMBO, SUSCAL, LA TRONCAL	26 PARROQUIAS	26 PARROQUIAS	5000	\$12.600,00
SEÑALETICA TURISTICA PROMOCIONAL EN VALLAS PUBLICITARIAS	CANTONES AZOGUES, EL TAMBO, CAÑAR, BIBLIAN	CANTONES AZOGUES, EL TAMBO, CAÑAR, BIBLIAN	CANTONES AZOGUES, EL TAMBO, CAÑAR, BIBLIAN	80000	\$3.950,00
TALLER DE CAPACITACION SOBRE FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO TURISTICO Y PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA COJITAMBO	AZOGUES, DELEG, BIBLIAN, CAÑAR, TAMBO, SUSCAL, LA TRONCAL	COJITAMBO	COJITAMBO	1700	\$4.500,00
TOTAL					\$182.099,30

6) TALLERES ARTESANALES

Otro punto de enfoque en esta administración en la generación de conocimiento a través de talleres artesanales con distintos actores territoriales, con el propósito de generar empleo, y promover el emprendimiento.

Muchas personas participantes de los mismos, aprenden en estos talleres cómo iniciar un pequeño negocio lo que impulsa la economía local y genera fuentes de ingreso.

Otro de los enfoques que se ha logrado con estos talleres es que en zonas rurales o con actividad ganadera, estos talleres ayudan a transformar la leche fresca en productos con mayor valor agregado, que pueden conservarse más tiempo y venderse mejor, así como ha reunido a miembros comunitarios para aprender y compartir saberes, fortaleciendo así el tejido social y trabajo colaborativo.

El hecho de trabajar con ingredientes locales, de temporada o a menudo orgánicos, lo que reduce la huella ambiental, promueve el consumo responsable y sobre todo son

oportunidad para que los beneficiarios desarrollen productos únicos que pueden vender en mercados locales o ferias, generando ingresos y empleo.

• TALLERES ARTESANALES



PROYECTOS DE TALLERES ARTESANALES					
PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSION
TALLERES DE CAPACITACION ARTESANAL EN GASTRONOMIA TIPICA A NIVEL PROVINCIAL	AZOGUES, CAÑAR, BIBLIAN, LA TRONCAL, DELEG, SUSCAL	LUIS CORDERO, BAYAS, NAZON, JERUSALEN, LA PUNTILLA, OPAR BAYAS, SAN MIGUEL	LUIS CORDERO, BAYAS, NAZON, JERUSALEN, LA PUNTILLA, OPAR BAYAS, SAN MIGUEL	175	\$4.700,00
TALLERES ARTESANALES EN PROCESO PRODUCTIVOS DE : PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS: LACTEOS, FRUTAS Y HORTALIZAS, PANADERIA INDUSTRIAL, CACAO, GASTRONOMIA	CANTONES AZOGUES, CAÑAR, BIBLIAN, LA TRONCAL, DELEG, SUSCAL	PARROQUIAS: LUIS CORDERO, BAYAS, COJITAMBO, NAZON, JERUSALEN, LA PUNTILLA, LA TRONCAL CENTRO, SUSCAL CENTRO, OPAR BAYAS, DELEG CENTRO, INGAPIRCA, TUSHIN BURGAY.	PARROQUIAS: LUIS CORDERO, BAYAS, COJITAMBO, NAZON, JERUSALEN, LA PUNTILLA, LA TRONCAL CENTRO, SUSCAL CENTRO, OPAR BAYAS, DELEG CENTRO, INGAPIRCA, TUSHIN BURGAY.	300	\$22.750,00
TOTAL					\$27.450,00

6.3 RIEGO Y DRENAJE

La Prefectura del Cañar, contribuye a crear las condiciones para el desarrollo de la producción agropecuaria, en el marco de la equidad social y aprovechamiento de los recursos hídricos, mediante la optimización del uso del agua de riego.

El objetivo principal es mejorar las condiciones de vida de los agricultores, combatir la pobreza rural y evitar migración campesina a las ciudades.

A través de la formulación del Plan Participativo de Riego y Drenaje de la Provincia del Cañar, tenemos claro cuáles son las potencialidades de nuestra provincia y donde debemos desarrollarlas y mejorarlas.

La Prefectura del Cañar con su intervención en riego, contribuye a dotar del líquido vital a las áreas productivas de nuestra provincia, asegurando la soberanía alimentaria de la

población y creando condiciones para el desarrollo de la producción agropecuaria y el mejoramiento de su calidad de vida.

El sustento de gran parte de las familias especialmente agricultores se basa en la producción de sus tierras, por lo que el riego se constituye en un elemento primordial para combatir la pobreza rural y evitar la migración.



1) MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO

La Prefectura del Cañar, con el propósito de optimizar el recurso hídrico con fines de riego, ha incrementado la superficie bajo riego en la provincia, a través de la construcción, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de riego nuevos y existentes, a continuación, se presenta un cuadro resumen de los sistemas de riego intervenidos en el año 2024, mimos que han sido ejecutados bajo la modalidad de convenios con las diferentes comunidades y organizaciones de regantes:

MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO EN EL AÑO 2024			
OBJETO DEL CONVENIO	INVERSIÓN	Ha.	BENEFICIARIOS
Mejoramiento del ramal Opar – Zhirincay del sistema de Riego Bayas de la parroquia Bayas del cantón Azogues	10.000,00	17	240
Mejoramiento del Sistema de Riego Yanacachi - Cahin de la Parroquia Zhud, del Cantón Cañar	19.000,00	69	210
Mejoramiento del sistema de riego de Chilchil la Capilla, parroquia Ducur, cantón Cañar	3.000,00	46	124
Mejoramiento del sistema de riego de Cachi Galuay Padrerumi, parroquia Nazon, cantón Biblián	10.750,00	44	128

Mejoramiento de Tramos Críticos en la Conducción Principal del Sistema de Riego Pucayacu - shucos de la Parroquia Pindilig del Cantón Azogues	21.821,75	94	106
Mejoramiento de la Conducción Principal del Sistema de Riego Patococha, a través de la ejecución de obras complementarias.	142.816,11	931	1029
Mejoramiento del Sistema de Riego 11 de noviembre del Recinto Zhucay de la parroquia San Antonio de Paguancay, Cantón Cañar. Etapa I.	127.303,83	127	80
Mejoramiento del Sistema de Riego San Pascual de la Parroquia Manuel J. Calle, Cantón La Troncal. Etapa III.	45.197,36	22	80
Mejoramiento del Sistemade Riego Caparina de la Parroquia Ducur del Cantón Cañar	39.724,20	52	76
Mejoramiento de Tramos Críticos en la Conducción Principal del Sistema de Riego Mangan Jatun Toma de las Comunas Sisid y Caguanapamba de las Parroquias Ingapirca y El Tambo de los Cantones Cañar y El Tambo	51.781,00	557	838
Mejoramiento del Sistema de Riego Amanta - Jesus del Gran Poder de la parroquia Ingapirca del Cantón Cañar	74.091,69	75	74
Mejoramiento del Sistema de Riego Gulag - Ramal Solitario Loyola del Cantón El Tambo	36.479,93	6	80
Mejoramiento del Sistema de Riego y Drenaje Chuquirahua de la parroquia Chorocopte del cantón Cañar	21.115,00	104	96
Mejoramiento de la Conducción Principal del Sistema de Riego de Playahuayco, Tramo Lirioloma- Quebrada Galuay del Sector Ato de la Virgen de la Parroquia Ingapirca del Cantón Cañar.	56.030,00	20	129
Mejoramiento de la Conducción Principal del Sistema de Riego Izhcayacu - sector La Maroma de la parroquia Ingapirca del cantón Cañar	99.721,53	867	2520
Mejoramiento del sistema de Riego Cutanarumi Centro de la parroquia General Morales del cantón Cañar	68.200,51	58	88
Mejoramiento del sistema de riego Agüilan Sur parroquia Guapán del cantón Azogues	58.195,85	10	96
Mejoramiento de 4 reservorios familiares dentro del sistema de riego Chiripungo - san francisco de san pedro de la parroquia Honorato Vasquez del cantón Cañar	58.405,00	389	80
Mejoramiento del sistema de riego de San Javier de la parroquia Chontamarca del cantón Cañar	11.300,00	127	160
TOTAL	954.933,76	3.615	6.234

2) OBRAS CONTRATADAS Y EN EJECUCIÓN

La Prefectura del Cañar, contribuye a crear las condiciones para el desarrollo de la producción agropecuaria, en el marco de equidad social y aprovechamiento de los recursos hídricos, mediante la optimización del uso del agua de riego, mediante la ejecución de Programas y Proyectos de Riego, que incluyen la cosecha del agua de invierno en grandes embalses, reservorios comunales, reservorios familiares, implementación del riego por aspersión, sumados al fortalecimiento organizativo han permitido el desarrollo sostenido de las comunidades de esta región del país.



OBRAS CONTRATADAS EN EL AÑO 2024			
OBRA	INVERSIÓN	Ha.	BENEFICIARIOS
APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA A TRAVES DEL SISTEMA DE RIEGO Y TECNIFICACION EN PARCELAS PILOTO EN EL SISTEMA DE RIEGO EL ESTERO RAMAL 1 HUIINGOS MANZANAPATA PARROQUIA CHOROCOPTE DEL CANTON CAÑAR IV ETAPA	397.935,07	207	725
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO IZHCA YACU II Y III ETAPA	1.846.810,54	867	2520
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, Y TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO A NIVEL DE PARCELA EN LA COMUNIDAD DE BRONCANO DE LA PARROQUIA DUCUR DEL CANTÓN CAÑAR II ETAPA	362.565,47	100	200
MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO CHIRIPUNGO (III ETAPA)	514.186,40	550	6704
MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO CHIRIPUNGO (IV ETAPA)	761.376,24	550	6704

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA COMUNIDAD CEBADALOMA DE LA PARROQUIA JERUSALEN DEL CANTÓN BIBLIAN ETAPAS I Y II	370.495,57	370	300
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA COMUNIDAD LA CARMELA DE LA PARROQUIA JERUSALEN DEL CANTON BIBLIAN	227.883,85	35	232
TOTAL	4.481.253,14	2.679	17.385

3) ESTUDIOS DE RIEGO

La prefectura ha impulsado la formulación de varios estudios y diseños definitivos de riego con la finalidad de contar con insumos que permitan acceder a recursos de inversión para las intervenciones integrales en sistemas de riego nuevos y existentes.

ESTUDIOS DE RIEGO EN EL AÑO 2024		
ESTUDIO	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
EVALUACIÓN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE LAS OBRAS DE CAPTACIÓN EN EL RÍO CAÑAR PARA EL SISTEMA DE RIEGO MANUEL J. CALLE, EN EL CANTÓN LA TRONCAL PROVINCIA DEL CAÑAR	135.520,41	911
ACTUALIZACION Y AMPLIACION DE LOS ESTUDIOS PARA MEJORAMIENTO Y TECNIFICACION EN PARCELAS PILOTO EN EL SISTEMA DE RIEGO DE LA COMUNIDAD DE CHUICHUN, CANTON EL TAMBO, MEJORAMIENTO Y TECNIFICACION A NIVEL DE PARCELA EN LOS SISTEMAS DE RIEGO PLANTA DE LUZ ANTIGUA, SECTORES LA PLAYA NAR BAJO, SAN JOSE DE LA POSTA Y MOLINOHUAYCO, CHICHIL LA CAPILLA PARROQUIA DUCUR Y MALAL, CANTON CAÑAR	29.166,00	
MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO QUINOALES - BUERAN PARROQUIA HONORATO VASQUEZ, CANTÓN CAÑAR, MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO HUALLICANGA PARROQUIA JUNCAL, CANTON CANAR, MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PUCANGOLUN PARROQUIA GUALLETURO, CANTON CANAR Y MEJORAMIENTO Y TECNIFICACIÓN DEL SITEMA DE RIEGO DE LA COMUNIDAD SAN JAVIER PARROQUIA CHONTAMARCA, CANTÓN CAÑAR	34.604,68	184
TOTAL	199.291,09	1.095

4) ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE RIEGO

La Prefectura del Cañar apoya la construcción de reservorios tanto comunales como reservorios familiares así como embalses y estructuras de almacenamiento del líquido vital para asegurar la producción agrícola y ganadera; para estos trabajos, así como para excavaciones de redes y movimiento de tierras, es necesario contar con la maquinaria idónea por lo tanto se ha dotado de una excavadora que se sumará al equipo disponible en Riego y Drenaje.

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE RIEGO		
MAQUINA	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
ADQUISICIÓN DE EXCAVADORA PARA EL PROCESO DE RIEGO Y DRENAJE DEL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR	\$ 235.000,00	10000
TOTAL INVERSIÓN	\$235.000,00	30000

5) FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE REGANTES



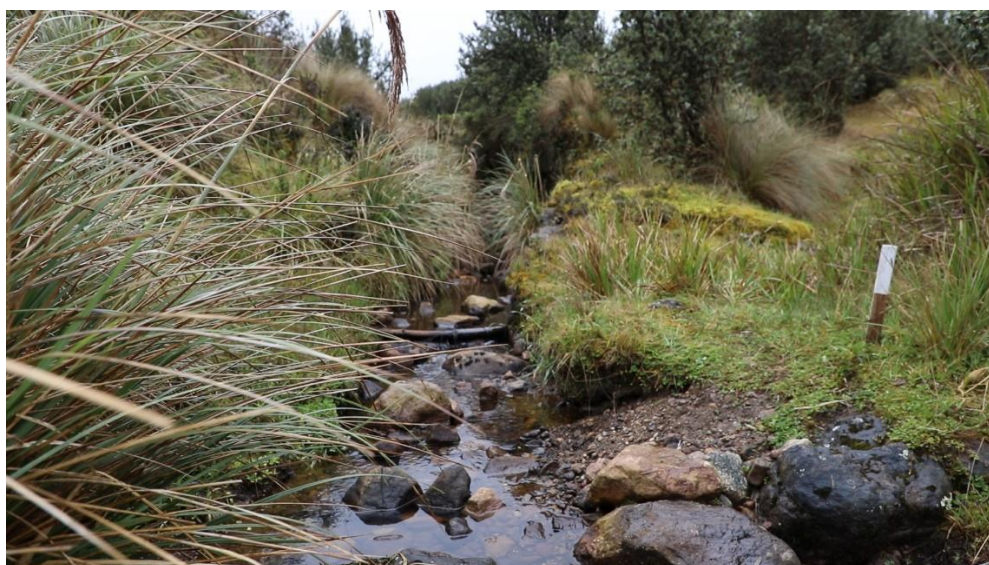
La Prefectura del Cañar, para una gestión integral y eficiente de los sistemas de riego, fomenta las capacidades locales de las organizaciones en torno al agua de riego, fortaleciéndolas y creando bases sólidas sobre la cual sustenten la administración, operación y mantenimiento de sus sistemas de riego, con el fin de dotar a los regantes un servicio de riego con calidad, calidez, oportuno, equitativo y además que éste perdure en el tiempo, contribuyendo a la sostenibilidad de los sistemas de riego; a través de la inversión en:

OBRA	INVERSIÓN	USUARIOS
. Fortalecimiento Organizativo a los prestadores del servicio y usuarios/as del sistema de riego a través de: . Formación del talento humano (capacitación) . Asistencia Técnica Social . Comités de Gestión . Apoyo en la consecución de documentos legales	66.912	3230

- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> . Mediación y resolución de conflictos . Planificación y Organización de intervenciones (convenios y contratos). . Construcción participativa en las propuestas de reparto (derechos Vs. Obligaciones) | | |
|--|--|--|

6.4 GESTIÓN AMBIENTAL Y CUENCAS HÍDRICAS

En cuanto a la Gestión Ambiental y Cuencas Hídricas la Prefectura del Cañar ha venido interviniendo en la protección de las áreas de recarga hídrica de los diferentes sectores de la provincia; así como el trabajo coordinado e interinstitucional en el manejo y conservación de microcuencas, con la finalidad de mejorar el nivel de vida de sus pobladores sin descuidar el manejo de las áreas sensibles en donde se genera el recurso agua.



Cumplimos con la implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; protección y mantenimiento de vertientes de agua, recursos hídricos y bosques protectores, conservación de suelos, con estas acciones beneficiamos a varias comunidades de los cantones: Azogues, Cañar, Biblián, Déleg, Suscal, El Tambo y La Troncal, con una inversión total de \$ 1.024.630,40, beneficiando a más de 44.150 habitantes.



A continuación, la inversión efectuada en el año 2024:

CUENCAS HÍDRICAS 2024						
OBRA O PROYECTO	INVERSIÓN			Ha. Reforestadas	# de plantas sembradas	BENEFICIARIOS
	GADPC	OTRAS INSTITUCIONES	TOTAL PRESUPUESTO			
“PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS NATURALES EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MAZARUDUDAS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS FORESTALES Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROFORESTAL Y SILVOPASTORILES”	60.092,00	118.976,00	179.068,00	60	48000	3600
PROYECTO DE INVERSIÓN PARA CONSERVAR LAS ÁREAS NATURALES Y EL IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO CLIMÁTICO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS FORESTALES, AGROFORESTALES Y SILVOPASTORILES EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	964.000,00		964.000,00	330	264000	40400
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA ELABORAR BIODIGESTORES EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR	32.910,00		32.910,00			150
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN LOS CANTONES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.	\$19. 720.00	8.000,00	27.720,00	493	493	
	INVERSIÓN TOTAL		\$ 1.024.630,00			

CUENCAS HÍDRICAS

OBRA O PROYECTO

“PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS NATURALES EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MAZAR-DUDAS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS FORESTALES Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROFORESTAL Y SILVOPASTORILES”

PROYECTO DE INVERSION PARA CONSERVAR LAS AREAS NATURALES Y EL IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO CLIMATICO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE TECNICAS FORESTALES, AGROFORESTALES Y SILVOPASTORILES EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR

ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA ELABORAR BIODIGESTORES EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR

CONTRATACION DEL SERVICIO DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA EN LOS CANTONES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR

Como administración de la provincia del Cañar; y, como encargados de regular la **calidad ambiental en nuestra provincia**, hemos buscado el equilibrio y buen estado de nuestros ecosistemas, garantizando aire, agua y suelos limpios para el bienestar de nuestras comunidades y el desarrollo sostenible del territorio.

CALIDAD AMBIENTAL 2024

OBRA O PROYECTO	INVERSIÓN	
-----------------	-----------	--

	GADPC	OTRAS INSTITUCIONES	TOTAL PRESUPUESTO	# de caninos y felinos hembras esterilizados
CONTRATACION DEL SERVICIO DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA EN LOS CANTONES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.	\$19. 720.00	\$ 8.000,00	\$ 27.720,00	493

7 PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA CIUDADANÍA

EJE DE DESARROLLO: GESTIÓN AMBIENTAL Y CUENCAS HÍDRICAS

PREGUNTA 1.

¿Qué iniciativas ha implementado en el año 2024 el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia del Cañar para la conservación y cuidado de las zonas de recarga hídrica?

RESPUESTA:

El GAD Provincial del Cañar, mediante la Dirección de Gestión Ambiental y Cuencas Hídricas viene ejecutando el “*Proyecto de inversión para conservar las áreas naturales y el impacto ambiental por el cambio climático, mediante la implementación de técnicas forestales, agroforestales y silvopastoriles en la provincia del Cañar*”, mediante el cual se realizan actividades y procesos de capacitación constante a los miembros de las diferentes comunidades de toda la provincia; además mediante trabajo conjunto con los comuneros y beneficiarios del proyecto se realizan mingas con la finalidad de proteger el ecosistema de páramo, bosques nativos y zonas de recarga hídrica mediante el cercado físico (postes y alambre de púa), y biológico con plantas nativas en cercas vivas.

PREGUNTA 2.

¿Cómo el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar ha promovido el cuidado del ambiente en el año 2024?

RESPUESTA:

La Prefectura del Cañar, con el propósito de alcanzar una provincia ambientalmente responsable, viene impulsando procesos de sensibilización sobre la importancia del cuidado del Ambiente dirigido a jóvenes y niños, mediante el proyecto de Educación Ambiental en la cual se trabaja con diferentes Unidades Educativas a nivel de la provincia, participando activamente en mingas de reforestación y sobre todo generando conciencia sobre los impactos que está causando el cambio climático por la pérdida de la biodiversidad y las acciones que debemos tomar para evitar la destrucción de los ecosistemas frágiles y que son esenciales para la vida del ser humano, de la flora y fauna que en ella habitan.

PREGUNTA 3.

¿Qué acciones ha implementado en el año 2024 el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar para la conservación y evitar la erosión en los suelos fértiles en la provincia del Cañar?

RESPUESTA:

Con la finalidad de capacitar a los productores en técnicas adecuadas que evite los procesos erosivos, la Prefectura del Cañar realizó la contratación de 26 técnicos extensionistas y 3 supervisores que se encuentran en todas las parroquias de la provincia brindando acompañamientos y capacitación técnica sobre procesos para elaboración de abonos orgánicos que permitan mejorar la calidad nutricional de los suelos; además promueven la construcción de obras de conservación de suelos como terrazas de formación lenta, zanjales de infiltración y de desviación que reduce los efectos de la erosión. Al mismo tiempo los técnicos promueven la seguridad alimentaria mediante la implementación de huertos familiares contribuyendo a disminuir la desnutrición infantil que está presente en varias comunidades de la provincia.

EJE DE DESARROLLO: DESARROLLO PRODUCTIVO**PREGUNTA 4.**

¿Considera que el apoyo brindado a la microempresa Zhud Alelí, del Comité Parroquial de mujeres Tránsito Amaguaña, de la parroquia Zhud, está alineada con los objetivos de su gestión?

RESPUESTA:

Sí, por cuanto consideramos que el sector productivo es la base de dinamización de la economía local, y al intervenir en proyectos de las diferentes áreas del sector, sean estas agropecuarias, artesanales o de unidades económicas, se está apoyando directamente a la economía de las familias que la conforman.

PREGUNTA 5.

¿Señor Prefecto, Ud. ha venido apoyando al sector lechero con sistemas de placas para el enfriamiento de la leche, biodigestores, pastos, seguirá apoyando a este sector?

RESPUESTA:

Si, por cuanto las necesidades no terminan y el sector lechero abarca muchos eslabones de la cadena productiva para garantizar la calidad de la leche y el bienestar de los productores; por lo que existe el compromiso de esta administración para continuar apoyando a este sector y fortalecer su desarrollo.

PREGUNTA 6.

¿De qué manera la Prefectura del Cañar ha aportado al desarrollo agropecuario de los pequeños productores en el año 2024?

RESPUESTA:

La Prefectura del Cañar ha brindado apoyo con proyectos de animales menores (pollos, cuyes), balanceado, kit de medicina, asistencia técnica y capacitación, además se ha establecido un proyecto de producción de semilla de papa en la Granja del Burgay, fortaleciendo así el nivel organizativo y la situación económica de las familias participantes del proyecto.

PREGUNTA 7.

¿De qué manera la Prefectura del Cañar ha apoyado en el año 2024 al sector ganadero-lechero en la Provincia?

RESPUESTA:

La Prefectura del Cañar ha apoyado con el Proyecto de Fortalecimiento de la Cadena Productiva de la Leche, mediante la dotación de semillas de pasto para sembrar 5.000 metros cuadrados, una mezcla forrajera compuesta de 4 variedades de semilla de pasto de calidad y de alto rendimiento, apoyo con fertilizantes orgánicos y químicos, asistencia técnica y capacitación, el aporte de la comunidad fue la mano de obra para la preparación del terreno y la participación en los procesos de capacitación, con ello hemos fortalecido el nivel organizativo de la comunidad y con la producción de pasto se ha incrementado el rendimiento de la leche y los ingresos económicos de las familias de la comunidad.

PREGUNTA 8.

¿Qué proyección se tiene para que los pequeños productores se beneficien de la Granja del Burgay?

RESPUESTA:

Esta administración está fortaleciendo la granja del Burgay para que sea un espacio referente de generación turística y de generación de conocimiento agropecuario, mediante el mejoramiento de infraestructura, espacios lúdicos, lotes de parcelas para generación de investigación agropecuaria y otros, que permitan la participación activa de productores, academia, entidades de carácter público- privado y visitantes en general.

EJE DE DESARROLLO: RIEGO Y DRENAJE**PREGUNTA 9.**

¿Qué actividades se desarrollaron en las parroquias que en las que no es posible implementar sistemas de riego, para compensar el déficit hídrico?

RESPUESTA:

En nuestra provincia existen grandes extensiones de territorio que en la mayor parte del año no presentan lluvias que puedan abastecer de los requerimientos mínimos para desarrollar actividades agro productivas, es por esta razón que se está implementado suplir de estas necesidades a través de la cosecha del agua, se ha iniciado por las parroquias de San Miguel de Porotos y de Cojitambo del cantón Azogues, posteriormente se considerará Javier Loyola y otras.

PREGUNTA 10.

Sabemos que es una realidad el calentamiento global en el que existirán veranos más prolongados y precipitaciones fuertes, menos duraderas y frecuentes. ¿Qué infraestructuras se ejecutan en las diferentes parroquias para almacenar el agua en época de invierno y solventar la demanda de riego en época de verano?

RESPUESTA:

Todos sabemos del último verano que afrontamos tan prolongado, en el que se evidenció una disminución histórica del recurso hídrico, de tal forma que ni siquiera abastecía para el consumo humano, mucho menos, para actividades de riego, sin disponer de agua para poder conducir un flujo o caudal permanente por los sistemas de riego, esta es la razón para que se vea necesario realizar infraestructuras que permitan almacenar el agua lluvia en época de invierno y proveer a los sistemas en tiempo de verano, estas infraestructuras son los reservorios y/o embalses. Se han inaugurado algunos en lo que va de la administración actual. En el Tambo Ana María 1, Ana María 2 y Bolaloma, en Zhud el de Pimo, en Suscal de Yanacachi Cahin, En Ducur en la comunidad de Broncano, el de Apangoras, en Honorato Vásquez, el del Tablón, en Chontamarca, el de San Javier, en el Cantón Biblián, y se está ejecutando el de Cebada Loma.

PREGUNTA 11.

¿Para disminuir el arrastre de sedimentos a las quebradas, luego a los ríos, los mismos que se van a alojar y sedimentar en los lechos de los ríos en las zonas bajas, debido a la disminución de la velocidad de la corriente y la disminución de la pendiente, ocasionada por el mal manejo del riego en las zonas de altura, que acciones se han tomado en el año 2024?

RESPUESTA:

Es notorio como la prefectura del Guayas tiene que destinar altos presupuestos económicos para dragar el río Guayas, en nuestra Provincia, en la parte costanera se han visto afectados los lechos de los ríos por la acumulación de sedimentos que son arrastrados por el mal manejo del agua de riego desde los sitios más altos de cada una de las cuencas

hidrográficas, estas partículas se depositan en los lechos de las quebradas y al inicio del periodo invernal son arrastradas hacia los sitios de menor altura y de pendientes mínimas, ocasionando daños sobre todo a comunidades que se han adecentado en las márgenes de los ríos, para disminuir este acarreo de sedimento se viene trabajando en la tecnificación del riego, como es el riego por aspersión y mejoramiento de los canales de conducción principal ya sea con los revestimientos y reemplazo de los mismos por tubería, así como también el emplazamiento de estructuras de captación técnicamente construidas.

EJE DE DESARROLLO: INFRAESTRUCTURA VIAL

PREGUNTA 12.

¿Qué acciones se han tomado en el año 2024 para garantizar la sostenibilidad ambiental en la construcción y mantenimiento de nuevas vías, especialmente en zonas sensibles o protegidas?

RESPUESTA:

Para garantizar la sostenibilidad ambiental en la construcción y mantenimiento de nuevas vías, especialmente en zonas sensibles o protegidas, se están implementando varias acciones clave como:

- **Elaboración de estudios de impacto ambiental y planes de manejo ambiental:** Antes de iniciar cualquier obra vial, se realiza una identificación, caracterización y evaluación de los impactos ambientales directos e indirectos que podrían generarse durante la construcción, operación y mantenimiento de la vía. Con base en estos estudios, se definen medidas para prevenir, controlar, mitigar y compensar los impactos negativos, asegurando el equilibrio ambiental y el cumplimiento de la normativa nacional
- **Emisión y control de permisos ambientales:** El GAD provincial, acreditado como Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable, emiten permisos ambientales como registros, certificados y licencias ambientales. Estos permisos son obligatorios para proyectos que puedan afectar los recursos naturales y garantizan que las actividades viales se realicen bajo estándares ambientales establecidos
- **Participación ciudadana y consulta pública:** Se fomenta la participación de las comunidades y partes interesadas en la planificación y ejecución de proyectos viales, facilitando la consulta pública y la socialización de los estudios ambientales y las medidas de manejo propuestas.
- **Diseños viales con implementación de suelo cemento:** Este método consiste en estabilizar el suelo local mezclándolo con cemento (generalmente cemento Portland), agua y, en ocasiones, aditivos. La mezcla se compacta para formar una base resistente que luego recibe una carpeta asfáltica o adoquinado en la superficie. Es un método amigable con el ambiente ya que utilizamos el mismo suelo de la vía.

PREGUNTA 13.

¿Cómo se ha gestionado la coordinación entre el GAD provincial y los GADS cantonales o parroquiales para asegurar una red vial integrada y eficiente en la provincia?

RESPUESTA:

La coordinación entre el GAD provincial y los GAD cantonales o parroquiales para asegurar una red vial integrada y eficiente en toda la provincia, se gestiona a través de varios mecanismos establecidos en la normativa nacional y en la práctica institucional:

- **Marco normativo y competencias claras:** La Constitución, el COOTAD y la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Infraestructura Vial del Transporte Terrestre, definen las competencias exclusivas y compartidas de cada nivel de gobierno en materia de vialidad. El GAD provincial tiene la responsabilidad principal sobre la red vial provincial, mientras que los GAD cantonales y parroquiales gestionan la vialidad urbana y rural respectivamente, en coordinación con el nivel provincial.
- **Convenios interinstitucionales:** Para ejecutar obras de vialidad rural y vecinal, los GAD parroquiales deben obligatoriamente suscribir convenios con el GAD provincial. En las cabeceras parroquiales, la gestión debe ser articulada entre el GAD municipal y el parroquial, lo que fomenta la cooperación y evita la duplicidad de esfuerzos
- **Planes de desarrollo y planificación conjunta:** Los GAD provinciales elaboran Planes de Infraestructura Vial Provincial, que orientan la intervención vial a mediano y largo plazo. Además, existen planes de desarrollo vial integral promovidos por el CONGOPE para los 23 GAD provinciales, facilitando una visión coordinada y la integración de las redes viales entre localidades y niveles de gobierno

En resumen, la coordinación se basa en la claridad de competencias, la suscripción de convenios, la planificación conjunta, la asociatividad a través de mancomunidades y consorcios y la existencia de espacios técnicos de diálogo y gestión, todo orientado a lograr una red vial provincial integrada y eficiente

PREGUNTA 14.

¿Se va a construir el subcentro de salud de Ducur, que se presupuestó en el año 2024?

RESPUESTA:

Si se va a construir a través de la Empresa Pública del GAD Provincial de Cañar, en el segundo semestre del año 2025.

Finalmente, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de la provincia del Cañar por su confianza, su apoyo y, sobre todo, por su participación activa en el desarrollo de nuestra tierra. Cada obra ejecutada, cada gestión realizada y cada paso dado durante el año 2024 ha sido pensado en beneficio de ustedes y con el firme propósito de construir una provincia más equitativa, solidaria y próspera.

Reafirmo mi compromiso de continuar trabajando con transparencia, responsabilidad y dedicación en el año 2025. Mi compromiso con el Cañar y su gente es inquebrantable, y seguiré gestionando cada recurso con eficiencia y visión de futuro para que nuestra provincia continúe avanzando por la senda del desarrollo.

¡Gracias por permitirme servirles!, Seguiremos construyendo juntos el Cañar que todos soñamos.

Con respeto y gratitud,

Ing. Marcelo Jaramillo Calle
PREFECTO PROVINCIAL DEL CAÑAR



una *Vida* de **servicio**



RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA

IDENTIFICACIÓN PROBLEMA COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	OBJETIVOS PLAN NACIONAL	COMPETENCIA (ART. 263 CONSTITUCIÓN)	PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE INVERSIONES 2018	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
POLÍTICO INSTITUCIONAL	PROMOVER EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL INTEGRAL, EQUITATIVO Y SUSTENTABLE, CONCERTAR LA ORGANIZACIÓN DE UNA PROVINCIA ORDENADA TERRITORIALMENTE	OBJETIVO: 01 - CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR.	NUMERAL 1. PLANIFICAR EL DESARROLLO PROVINCIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE MANERA ARTICULADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, CANTONAL Y PARROQUIAL	- SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARTICIPATIVA. - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (GENERACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN) - ORDENAMIENTO TERRITORIAL (IMPULSO AL PLAN A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PROPUESTOS). - GOBERNABILIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL - MODERNIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, MEDIOS TÉCNICOS Y HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL	No existe
	FORTALECER, REGLAMENTAR Y COORDINAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, CON LA FINALIDAD DE OBTENER RECURSOS Y FINANCIAMIENTO	OBJETIVO 02: LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, Y LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	NUMERAL 8. GESTIONAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS		

	POR PARTE DE INSTITUCIONES U ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES.				
ECONÓMICO PRODUCTIVO (RIEGO Y DRENAJE)	REPOTENCIAR Y TECNIFICAR LOS SISTEMAS DE RIEGO, ASÍ COMO PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE USUARIOS PARA UN EFICIENTE DESARROLLO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIEGO EN LA PROVINCIA, FOMENTANDO EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	OBJETIVO: 08 - CONSOLIDAR EL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO, DE FORMA SOSTENIBLE. OBJETIVO: 09 - GARANTIZAR EL TRABAJO DIGNO EN TODAS SUS FORMAS. OBJETIVO: 10 - IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA. OBJETIVO: 11 - ASEGURAR LA SOBERANÍA Y EFICIENCIA DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA.	NUMERAL 5. PLANIFICAR, CONSTRUIR, OPERAR Y MANTENER LOS SISTEMAS DE RIEGO NUMERAL 6. FOMENTAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA NUMERAL 7. FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PROVINCIALES	• PROYECTO: APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DEL USO, APROVECHAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y GESTIÓN DEL AGUA DE RIEGO EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR • CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO A NIVEL PROVINCIAL • GENERACIÓN DE BANCO DE ESTUDIOS • CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS Y MICRORESERVORIOS • FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE REGANTES	¿Por qué no existe seguimiento al riego tecnificado, para que se incremente la optimización del agua a través del riego?

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	PLANIFICAR, MANTENER Y EL MEJORAR SISTEMA PROVINCIAL, BRINDANDO CONDICIONES ADECUADAS DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD ENTRE NODOS POBLACIONALES.	OBJETIVO: 02 - AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL EN LA DIVERSIDAD OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN OBJETIVO: 05 - CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD OBJETIVO: 06 - CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA JUSTICIA Y FORTALECER LA SEGURIDAD INTEGRAL, EN Estricto RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS OBJETIVO: 11 - ASEGURAR LA SOBERANÍA Y EFICIENCIA DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS PARA LA	NUMERAL 2. PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER EL SISTEMA VIAL DE ÁMBITO PROVINCIAL, QUE NO INCLUYA ZONAS URBANAS	• FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA DEL GPC. • MANTENIMIENTO VIAL RURAL A NIVEL PROVINCIAL PERMANENTE. • MICROEMPRESAS VIALES. • MINGAS COMUNITARIAS. • MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DTSB Y ASFALTO. • APROVECHAMIENTO DE MATERIALES PARA OBRAS DE ARTE (PUENTES, PASOS DE AGUA, ALCANTARILLAS CAJÓN, Y OTROS). • PLAN VIAL PROVINCIAL. • PROMOVER EL DESARROLLO DEPORTIVO, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL DEL INDIVIDUO. • MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA. • LIMPIEZA Y DESALOJO DE DERRUMBES DE VÍAS, CONFORMACIÓN Y RECONFORMACIÓN DE VÍAS Y REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLAS Y PUENTES	¿Qué va a pasar con el estudio de la vía a Cungapite- Papaloma de la Nube, cuando lo van a construir? ¿Se van a continuar haciendo mingas ya que la gente no mantiene las vías en buen estado, debiendo mantener más dialogo con los usuarios de las vías?
-----------------------------------	--	---	--	--	--

		TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA.OBJETIVO: 12 - GARANTIZAR LA SOBERANÍA Y LA PAZ, PROFUNDIZAR LA INSERCIÓN ESTRATÉGICA EN EL MUNDO Y LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA			
--	--	--	--	--	--

ECONÓMICO PRODUCTIVO	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS PRODUCTIVOS, MEDIANTE UNA ADECUADA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS.	OBJETIVO: 08 - CONSOLIDAR EL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO, DE FORMA SOSTENIBLE.	NUMERAL 6. LA FOMENTAR ACTIVIDAD AGROPECUARIA	• CENTRO DE EXCELENCIA AGROPECUARIA BURGAY IMPUSO TURÍSTICO (INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO)	¿Por qué el GPC cada año no cubre un mayor número de hectáreas con pasto, incrementando en su planificación un técnico con experiencia en ganado?
	FINANCIAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS, APORTANDO AL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA Y A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.	OBJETIVO: 09 - GARANTIZAR EL TRABAJO DIGNO EN TODAS SUS FORMAS. OBJETIVO: 10 - IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA. OBJETIVO: 11 - ASEGURAR LA SOBERANÍA Y EFICIENCIA DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA	NUMERAL 7. LAS FOMENTAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PROVINCIALES	• PROMOCIÓN DEL ACCESO A RECURSOS PARA PROCURAR ACCIONES DE DESARROLLO SUSTENTABLE A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO A LA CADENA PRODUCTIVA AGROPECUARIA • PROMOVER Y FORTALECER LOS SISTEMAS DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE FINCAS INTEGRALES • PROMOVER Y FORTALECER LA SOBERANÍA ALIMENTARIA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA AGRÍCOLA • PROMOCIÓN TURÍSTICA • PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA	¿Es posible mejorar la semilla de papa para incrementar la producción? ¿Es factible que el GPC empiece a seleccionar y certificar a futuro las semillas?

				CADENA DE PAJA TOQUILLA, TEXTIL Y LECHE	
BIO FÍSICO	PROTEGER, CONSERVAR Y ORIENTAR EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES CON ENFOQUE DE CUENCAS HÍDRICAS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS QUE PROMUEVAN LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO Y OTROS ORGANISMOS	OBJETIVO 07: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	NUMERAL 3. EJECUTAR, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO REGIONAL, OBRAS EN CUENCAS Y MICRO-CUENCAS NUMERAL 4. LA GESTIÓN AMBIENTAL PROVINCIAL	• PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE LA PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS • PROYECTO PARA PROMOVER Y FORTALECER LA EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN AMBIENTAL • PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE LA PROTECCIÓN DE VERTIENTES • PROYECTO DE FORESTACIÓN PRODUCTIVA COMO UNA MEDIDA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO • PROYECTO DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LA BIODIVERSIDAD CON ENRIQUECIMIENTO ECOSISTÉMICO • GESTIÓN DE LA CALIDAD	No existe

				AMBIENTAL (ANÁLISIS DE LOS RECURSOS AGUA, AIRE Y SUELO) • PROYECTO PARA CONTROLAR LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD SUS ESPECIES Y HÁBITATS • PROYECTO AGROFORESTAL Y CONSERVACIÓN DE SUELOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO OCAÑA • GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA EL GADPC POR LO QUE SE REQUIERE EL PAGO DE TASAS AMBIENTALES, PAGO DE FACILITADORES, ANÁLISIS DE LABORATORIO, CERTIFICADOS DE INTERSECCIÓN Y OTROS.	
--	--	--	--	--	--